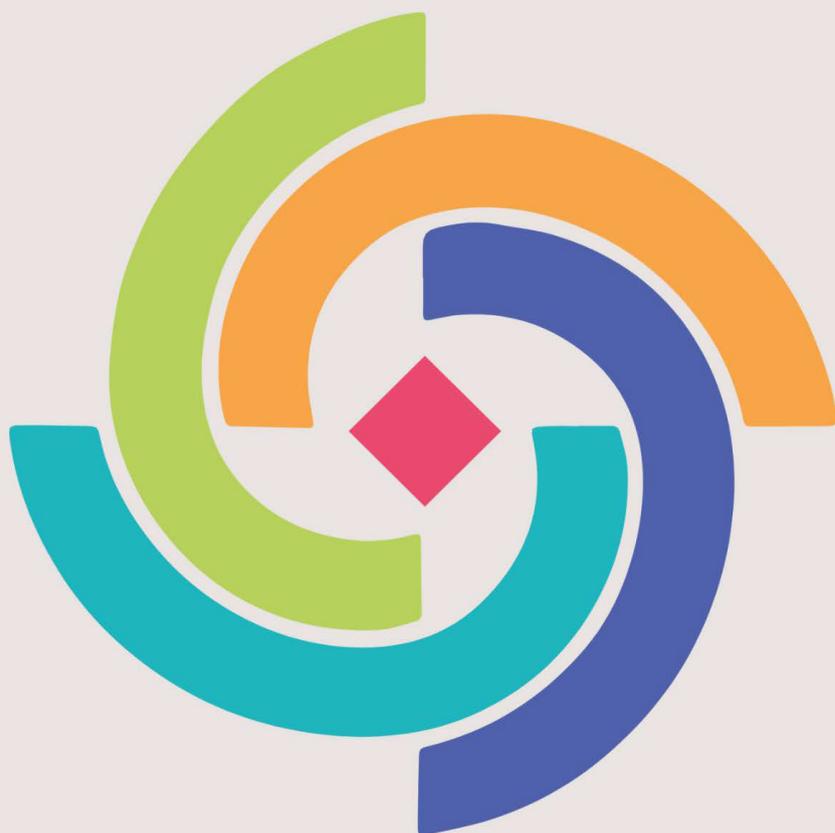




Educar para la Ciudadanía Global

Aportes para el
Área Curricular de
Ciudadanía y
Desarrollo



U. PORTO
FACULDADE DE PSICOLOGIA
E DE CIÊNCIAS DA EDUCAÇÃO
UNIVERSIDADE DO PORTO



OEI



Esta publicación está pensada para que tenga la mayor difusión posible y que, de esta forma, contribuya al conocimiento e intercambio de ideas. Por tanto, se autoriza su reproducción siempre que se cite la fuente y se realice sin ánimo de lucro.

© Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) Bravo Murillo, 38 28015 Madrid, España <https://oei.int/>

Oficina en Portugal

Palácio das Laranjeira, Estrada das Laranjeiras 205, 1649-018 Lisboa, Portugal <https://oei.int/oficinas/portugal>

© Faculdade de Psicologia e Ciências da Educação da Universidade do Porto, Rua Alfredo Allen, 4200-135 Porto, Portugal <http://www.fpce.up.pt>

Autores (por orden alfabético del primer nombre): Alexandra Sá Costa, Carla Cardoso, Elisabete Ferreira, João Caramelo, Júlio Santos, Teresa Medina

Coordinación de la edición: Paula Barros

Diseño: OEI

Maquetación y diseño interior: Margarida Teixeira, Oficina da OEI en Portugal

Traducción al español: Rui Silva (AICK – Porto)

Versión digital e impresa: enero de 2022

ISBN (impreso): 978-989-53515-0-3

ISBN (PDF): 978-989-53515-1-0

Este estudio fue producido por un equipo de investigación, en el ámbito del Protocolo entre la FPCEUP y la OEI. Basado en una investigación independiente, los resultados y opiniones expresados en el estudio son total y exclusiva responsabilidad de las/los autoras/es. Por ello, el contenido del estudio no puede ser considerado o entendido como expresión de la posición de ninguna de las instituciones que lo financiaron y organizaron.

En el estudio se han empleado, prioritariamente, términos que designan a grupos de personas de ambos géneros. En ningún caso existe intencionalidad discriminatoria o el deseo de realizar un uso sexista del lenguaje.



Índice	2
Índice de gráficos	3
Índice de figuras	3
Índice de cuadros	3
Lista de siglas y acrónimos	4
Resumen Ejecutivo	5
Introducción	11
1. De la Educación para la Ciudadanía a la Ciudadanía y Desarrollo	13
2. El proyecto “Educar para la Ciudadanía Global”	18
2.1. Objetivos, resultados y actividades del proyecto	19
2.2. Entidades asociadas	21
2.3. Contexto de investigación/formación	25
2.4. Desarrollo del proyecto / Principios metodológicos	26
2.5. Diseminación	29
3. Presentación y Análisis de los Resultados	31
3.1. Recogida de recursos	32
3.1.1. Trabajos académicos en el campo de la ED/ECG en el contexto escolar	32
3.1.2. Recursos educativos de la ED/ECG producidos por ONGD y otras OSC	34
3.2. Experiencias de los talleres de formación de profesores	38
3.2.1. Justificación y contextualización: ¿Por qué esta formación?	38
3.2.2. Objetivos y contenidos - ¿Qué? ¿Para qué?	39
3.2.3. Puesta en marcha de los talleres: ¿como surgió el taller de CD?	40
3.2.4. Reflexiones sobre las percepciones de los profesores y coordinadores	45
3.3. Experiencias de implementación del área curricular de CD en las escuelas de Gondomar - Voces de los profesores	47
3.3.1. Conceptos y prácticas de profesores y coordinadores relacionadas con el área curricular de CD	48
3.3.2. Percepciones de los profesores sobre las prácticas en CD	49
3.3.3. Percepciones de los profesores sobre el desempeño/interés de los alumnos en CD	50
3.3.4. Obstáculos al trabajo docente en el área curricular de CD	52
4. Consideraciones Finales	54
Bibliografía	58
Legislación y documentos nacionales oficiales	59
Apéndice 1 – Cartel y Programa del Seminario Final del proyecto	60

Índice de gráficos

Gráfico 1	Recursos educativos por OSC	35
Gráfico 2	Formatos más frecuentes de los recursos educativos	37

Índice de figuras

Figura 1	Interrelaciones entre entidades asociadas	24
Figura 2	Actividades desarrolladas en el ámbito del proyecto	27
Figura 3	Dominios de CD en los Recursos Educativos de ED/EC identificados	36
Figura 4	El proyecto: resultados esperados, actividades desarrolladas y resultados obtenidos	55

Índice de cuadros

Cuadro 1	Constitución de los Agrupamientos de Escuelas del Municipio de Gondomar	25
Cuadro 2	Tesis/disertaciones/informes que abordan la ED/ECG en el contexto escolar	32
Cuadro 3	Trabajos por año de conclusión	33
Cuadro 4	Datos sobre los talleres de formación de profesores	41
Cuadro 5	Número de alumnos por AE/ENA de origen	41
Cuadro 6	Número de participantes en los talleres por grupo de asignaturas	42
Cuadro 7	Ejemplos de propuestas de trabajos finales – Taller nº 4	44
Cuadro 8	Caraterización de profesores/coordinadores entrevistados	48



LISTA DE SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AE – Agrupamiento de Escuelas	FCT - Fundación para la Ciencia y la Tecnología
ACD – Acción de Corta Duración	FPCEUP – Facultad de Psicología y de Ciencias de la Educación de la Universidad de Porto
AMI - Asistencia Médica Internacional	GENE – Global Education Network Europe
APAV - Asociación Portuguesa de Apoyo a las Víctimas	INE – Instituto Nacional de Estadística
CCPFC – Consejo Científico-Pedagógico para la Formación Continua	ME – Ministerio de Educación
CD – Ciudadanía y Desarrollo	ODS – Objetivos para el Desarrollo Sostenible
CFAE – Centro de Formación de la Asociación de Escuelas	OEI – Organización de Estados Ibero-americanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura
CFJR – Centro de Formación Júlio Resende ED/ ECG – Educación para el Desarrollo / Educación para la Ciudadanía Global	ONGD – Organización No Gubernamental para el Desarrollo
DAC – Dominio de la Autonomía Curricular	OSC – Organización de la Sociedad Civil
DGE – Dirección General de Educación	PASEO – Perfil de los Alumnos al Final de la Escolaridad Obligatoria
ENA – Escuela No Agrupada	RTP – Radio Televisión Portuguesa
ENED – Estrategia Nacional de Educación para el Desarrollo	SPCE – Sociedad Portuguesa de Ciencias de la Educación
ENEC – Estrategia Nacional de Educación para la Ciudadanía	UNESCO – Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura





RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto “Educar para la Ciudadanía Global: Aportes para el Área Curricular de Ciudadanía y Desarrollo” se llevó a cabo gracias a una colaboración tripartita que involucró a la Facultad de Psicología y de Ciencias de la Educación de la Universidad de Porto (FPCEUP) - Centro para la Cooperación Internacional, Formación y Desarrollo (CCIFD), el centro de Formación de Profesores Júlio Resende (CFJR) y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Cada una de las entidades asociadas asumió responsabilidades y tareas específicas: el equipo responsable por la concepción y el desarrollo del proyecto fue compuesto por docentes e investigadores de la FPCEUP: Alexandra Sá Costa, Elisabete Ferreira, João Caramelo y Teresa Medina (por orden alfabético del primer nombre); por un profesor nombrado por el Ministerio de Educación en la FPCEUP (e investigador en la misma institución): Júlio Santos, que contó con el apoyo de Carla Cardoso, becaria contratada. Este equipo trabajó en estrecha conjunción con la directora de la oficina de la OEI en Portugal y con la coordinadora del programa de educación y colaboración de la OEI: respectivamente, Ana Paula Laborinho y Paula Barros, así como con la directora y asesora y la representante para la autonomía y flexibilidad curricular del CFJR, Graça Pires y Ana Coelho, respectivamente.

Al reconocer la importancia del área curricular de Ciudadanía y Desarrollo en las escuelas, teniendo en cuenta las experiencias anteriores de trabajo conjunto entre la FPCEUP y el CFJR en el ámbito de la formación de profesores y coordinadores del área y la relevancia del trabajo desarrollado por la OEI, el proyecto asumió como objetivos generales:

a/ contribuir a la implementación del área curricular de **Ciudadanía y Desarrollo** en las escuelas portuguesas, en el ámbito del Referencial de Educación para el Desarrollo, con conexión a la ENED y a la Agenda de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS), a través de la recogida de prácticas y materiales, del refuerzo de la formación de profesores y de la creación y/o perfeccionamiento de las metodologías y de los materiales de apoyo al trabajo en las escuelas;

b/ contribuir subsidiariamente al **Programa Iberoamericano de Educación sobre Derechos Humanos, Democracia y Ciudadanía**, en un entorno de intercambio de conocimientos y aprendizaje mutuo.

Los objetivos específicos del proyecto incluyeron: producir un **documento de sistematización sobre experiencias** de implementación del **referencial ED**, metodologías y prácticas; sensibilizar sobre la utilización e implementación del Referencial de ED, como contribución al componente curricular de Ciudadanía y Desarrollo y como instrumento de creación de cambios edu-

cativos con vistas a la transformación social; construir y/o adaptar **materiales pedagógicos** en el área ED y ECG que puedan contribuir al enriquecimiento curricular del área de Ciudadanía y Desarrollo (incluyendo los materiales del proyecto “Luces para la Ciudadanía” de la OEI); valorizar **acciones de formación de los profesores** previstas en el área de ED y ECG con materiales de la OEI, contribuyendo para que esta área pueda ser efectivamente apropiada e implementada en el contexto de las escuelas, en la clase y en la comunidad; **divulgar resultados** y eventuales colaboraciones de modo a fomentar el conocimiento, las actitudes y las acciones en el contexto de la Educación para la Ciudadanía.

Los **resultados esperados** con el desarrollo del proyecto eran los siguientes:

- 1 Recogida de experiencias/aprendizajes sobre ED/ECG;
- 2 Talleres realizados (60 horas de formación total) y materiales de ED/ECG utilizados, incluyendo los materiales de la OEI;
- 1 Seminario realizado para la divulgación de los resultados (que va a involucrar, entre otros, a los 60 profesores formados en los dos talleres realizados en 2019 y 2020, con presentación de los trabajos finales/propuestas de actividad en el área de ED/ECG);
- 9 Agrupamientos de Escuelas y una Escuela Secundaria no agrupada involucrados.

El presente informe se ocupa de las diferentes actividades desarrolladas en el ámbito del proyecto, en sus dimensiones de formación, investigación y diseminación. Además de la introducción, el informe está organizado en **tres capítulos** - el primero, dedicado a la contextualización del proyecto, considera los diferentes marcos legales en el área de Educación y Ciudadanía; el segundo presenta el proyecto en sus diferentes actividades y modos de desarrollo;

en el tercero se presentan y analizan los resultados con relación a tres aspectos (recursos educativos identificados; experiencias de los talleres de formación de profesores; concepciones de CD, prácticas pedagógicas y limitaciones para la implementación del área curricular). Para concluir, se presentan las consideraciones finales que se ocupan del nivel de concretización de los resultados esperados y de dar destaque a las dificultades que el proyecto identificó en la implementación del área curricular de CD.

Los trabajos en el ámbito del proyecto “Educar para la Ciudadanía Global - Aportes para el área Curricular de Ciudadanía y Desarrollo” examinaron la implementación de esta área en los **agrupamientos de escuelas y en la escuela no agrupada asociados al CFJR, situados en el municipio de Gondomar**. OEI inicio de la pandemia de Covid-19, que llevó al cierre de las escuelas, obligó a una reorganización del proyecto, una vez que dejó de ser posible el acceso directo a las escuelas y a las prácticas docentes. Las alteraciones más substanciales se observaron: **1)** en los plazos de ejecución del proyecto, que fueron prolongados, con la consecuente extensión del contrato de la becaria; **2)** en la suspensión de las actividades dentro del contexto escolar (que implicó la no observación de clases y que las formaciones y las entrevistas transcurriesen en modalidad online); **3)** en la fecha y formato del seminario final, previsto para mayo de 2020, y que transcurrió en la modalidad online, los días 26 y 27 de noviembre del mismo año; **4)** en la decisión de crear una página web del proyecto que constituyera un espacio de intercambio de información, resultados del proyecto y recursos educativos.

Se realizó un conjunto de actividades de **formación, investigación y diseminación**. Estas no obedecieron a una lógica secuencial, dado que todas alimentaron el proyecto, en un contexto inevitablemente marcado por la pandemia.

Más concretamente, las **actividades desarrolladas** incluyeron: 15 entrevistas a profesores y coordinadores de CD; 1 recogida de recursos educativos de ED/ECG y de tesis y disertaciones sobre ED/ECG en las escuelas; 3 talleres de formación de profesores; 1 seminario final del proyecto; la participación de 9 agrupamientos de escuelas y una escuela secundaria no agrupada (CFJR) y 4 agrupamientos de escuelas de otros CFAE; la creación de un logotipo del proyecto; la creación de una página web; y la participación en un evento científico, con presentación de comunicación. Este conjunto de acciones permitió alcanzar los siguientes resultados:

- conocimiento de concepciones y prácticas pedagógicas en el área curricular de CD en el contexto de la clase/escuela;
- creación de una base de datos e identificación y clasificación por dominios/temas de 71 recursos educativos en ED/ECG en portugués, disponibles públicamente, para su uso en el área curricular de CD, integrando propuestas de actividades y consecuente creación de una base de datos;
- identificación de 83 disertaciones e informes de máster y tesis de doctorado sobre ED/ECG en el contexto escolar, seguida de la creación de una base de datos;
- realización de 3 Talleres de formación de profesores; 68 profesores formados; 90 horas de formación realizadas; movilización del Referencial de la Educación para el Desarrollo y de la ENED;
- realización del Seminario Final del proyecto, con la presentación de proyectos de escuelas y la participación de entidades asociadas, DGE y Ministerio de Educación; acreditado como ACD; 473 participantes; 225 profesores acreditados;

- participación de 9 Agrupamientos de Escuelas y una escuela secundaria no agrupada (CFJR) y 4 Agrupamientos de Escuelas de otros CFAES;
- creación del logotipo del proyecto y de la página web para divulgar los resultados del proyecto;
- presentación de comunicación en el XV Congreso de la Sociedad Portuguesa de Ciencias de la Educación;
- presentación del Informe Final del Proyecto

Los resultados inicialmente previstos fueron no solo cumplidos sino superados.

Debido a la dinámica del proyecto y a los ajustes realizados, previamente mencionados, fue posible desarrollar actividades que no estaban programadas y alcanzar así nuevos resultados. Los resultados permitieron cumplir con los objetivos del proyecto, especialmente en lo que concierne a los aportes de la ED/ECG para el área curricular de Ciudadanía y Desarrollo. Los datos obtenidos a través de la diversidad de actividades realizadas, que cruzaron las dimensiones de formación, investigación y diseminación, permitieron la emergencia y la identificación de los aportes de la ED/ECG para la CD, así como de los retos que se presentan ante esta nueva área curricular, sobre todo si se la entiende como una nueva área y no solo como una réplica de áreas y/o sujetos con existencias más o menos efímeras en el Sistema Educativo.

Si, en la identificación del área curricular, la combinación de la Ciudadanía con el Desarrollo no resulta de una casualidad, sino de la aceptación de un mandato educativo que conceptualiza la Ciudadanía más allá de las fronteras nacionales, dándole más complejidad a las cuestiones asociadas con ella dentro de un contexto de creciente interdependencia y globalización, entonces conviene destacar algunas dificultades que surgieron en el contexto de este proyecto y que se organizaron en cinco dominios principales:

Conceptualización del área de CD; Apropriación e institucionalización del área de CD; Formación de profesores y coordinadores; Recursos Educativos; y Alianzas.

Estas se conjugan formando obstáculos para la adopción/implementación de esta área curricular en el contexto específico de los agrupamientos y de las escuelas involucradas en el proyecto (eventualmente, como obstáculos comunes a contextos análogos) y podrán servir como base de reflexión y punto de partida para el lanzamiento de una segunda fase de este proyecto.

1. Con respecto a la conceptualización del área de CD, específicamente con relación a la articulación entre ciudadanía y desarrollo, surge como relevante:

1.1 clarificar mejor la identidad del área, sus objetivos y los principios que la enmarcan, teniendo en cuenta que al asociar su genealogía a lo que ha sido la Formación Personal y Social, la Formación Cívica y la Educación para la Ciudadanía, se introduce alguna ambigüedad en el modo en que se concibe lo que el área curricular de CD es o puede ser;

1.2 valorizar la dimensión del desarrollo y de la ciudadanía global, en toda su extensión, en los documentos que son movilizados para enmarcar el trabajo de los docentes;

1.3 superar la subordinación exclusiva del área de CD a la Estrategia Nacional de Educación para Ciudadanía, dado que las características de esta inducen a una concepción de ciudadanía y desarrollo por acumulación y adición de temas identificados;

1.4 no limitar el área de Ciudadanía y Desarrollo a la Estrategia Nacional de Educación para la Ciudadanía y a la Estrategia de Educación para la Ciudadanía en la Escuela;

1.5 articular las dos estrategias nacionales que convergen en el área curricular de CD - ENED y ENEC - en una lógica coherente con las políticas públicas.

2. Con respecto a la apropiación e institucionalización del área de CD:

2.1. articular a área de CD con los proyectos educativos del agrupamiento, a través de la participación de los coordinadores del área CD en el Consejo Pedagógico, para permitir una discusión más integrada del área y potenciar la construcción de acuerdos más abarcadores entre el conjunto de los grupos de asignaturas;

2.2. ponderar la posibilidad de una eventual profesionalización de los profesores para la docencia en el área curricular de CD, como forma de contrariar un ambiente que tiende a asignarle al área una connotación coyuntural y provisoria, de acuerdo con el contexto político y con los cambios a nivel del ME;

2.3. considerar la tensión entre el significado positivo asignado al área por los respectivos profesores y coordinadores y la desvalorización que otros profesores sienten por esta;

2.4. contrarrestar, en la enseñanza secundaria, la desvalorización del área curricular por parte de los profesores responsables mismos, ante la presión de la evaluación externa de los aprendizajes en las asignaturas consideradas nucleares.

3. Con respecto a la formación de profesores y coordinadores:

3.1. profundizar y consolidar, conceptual y metodológicamente, el área de la ED/ECG y su contribución a la implementación del área curricular de CD, con enfoque en el componente del desarrollo sostenible y en la relación entre Ciudadanía y Desarrollo;

3.2. valorizar el conocimiento, las experiencias, las competencias, las estrategias y los valores inherentes al área de Ciudadanía, que muchos profesores ya han trabajado en sus clases a lo largo de los últimos años, de modo a recontextualizarlos para la nueva área de CD, lo que puede “empoderarlos” y dar un nuevo sentido a sus trabajos;

3.3. dar relevancia, en situaciones de formación, a los contextos de trabajo de los profesores, con una apuesta en el trabajo colaborativo y en la reflexión crítica sobre esta área, con implicaciones concretas en la acción y en la implementación del área de CD.

4. Con respecto a los recursos educativos:

4.1 invertir en la creación y/o adaptación de los recursos educativos para la efectiva implementación del área, sobre todo en relación con la dimensión del desarrollo (trabajar y reflexionar sobre la conexión entre Ciudadanía y Desarrollo), y analizar críticamente los materiales existentes en ED/ECG para que puedan utilizarse de forma consciente en una perspectiva de ciudadanía global inteligente;

4.2. promover la divulgación sobre concepciones, prácticas, metodologías, recursos y trabajos en el área curricular de CD;

4.3. movilizar el conocimiento producido en contextos académicos sobre el área de CD, en las escuelas y entre los profesores.

5. Con respecto a las alianzas:

5.1 desarrollar un trabajo educativo más globalizado (otros factores educativos y otras modalidades de acción educativa) a través del establecimiento de alianzas con diferentes entidades y proyectos, pero sin reducirlo a una simple adición de un conjunto de iniciativas desarticuladas entre sí, fragmentadas o incongruentes con el contexto local y del proyecto educativo del agrupamiento;

5.2. desarrollar alianzas para la “internacionalización” de la formación y de los aprendizajes con otros contextos del Sur Global: la dimensión “global” del educador y del profesor es muy relevante, lo que le permite al área de Ciudadanía y Desarrollo jugar un papel importante para enmarcar esta dimensión e incluirla a nivel del currículum, de la escuela y de la comunidad local y global.



INTRODUCCIÓN

El proyecto “Educar para la Ciudadanía Global: Aportes para el Área Curricular de Ciudadanía y Desarrollo” nace de la colaboración establecida entre la Facultad de Psicología y de Ciencias de la Educación de la Universidad de Porto (FPCEUP)/Centro para la Cooperación Internacional, Formación y Desarrollo (CCIFD) y el Centro de Formación de Profesores Júlio Resende (CFJR). Tiene como objetivo principal apoyar el plan de formación del CFJR para profesores y coordinadores de la nueva área curricular de Ciudadanía y Desarrollo (CD), en el contexto de los agrupamientos y de las escuelas de Gondomar.

En el ámbito de esta colaboración, se llevó a cabo un **taller de formación de profesores**, denominado “Educación para el Desarrollo y Ciudadanía Global - aportes para el componente de Ciudadanía y Desarrollo”, debidamente acreditado por el Consejo Científico-Pedagógico de Formación Continua de Profesores (CCPFC).

Tras la realización del primer taller de formación (taller piloto) y teniendo en cuenta la naturaleza y el ámbito de esa experiencia de formación, que incide y valoriza la dimensión de ciudadanía global y su contribución al área de CD, se comprobó la importancia de desarrollar un **proyecto de investigación/formación** acerca de estas problemáticas y la relevancia de contar con una alianza de carácter internacional.

Así, se establecieron contactos con la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, Ciencia y Cultura (OEI), con oficina en Portugal desde 2017, que, al tener ya en marcha el Programa Iberoamericano para la Democracia, Ciudadanía y Derechos Humanos, manifestó interés en participar y cofinanciar el proyecto.

Al ser la OEI una organización internacional multilateral, con enfoque en la región iberoamericana y que desarrolla proyectos en los sectores de la Ciencia, Educación y Cultura, en una relación estrecha con los ministerios de educación de los diferentes estados miembros, su participación y apoyo en el ámbito del sistema educativo portugués contribuiría a **afirmar y consolidar la dimensión de la educación para el desarrollo y la ciudadanía global**, como temática estructurante que se cruza con todas las actividades del proyecto.

Estaban así creadas las condiciones para el desarrollo del proyecto “Educar para la Ciudadanía Global - Aportes para el Área Curricular de Ciudadanía y Desarrollo en las Escuelas”, desarrollado por la FPCEUP/CCIFD, en colaboración con el CFJR, en el contexto del trabajo de formación de profesores y apoyo a la implementación del área curricular de CD en las escuelas, en colaboración y con el apoyo financiero de la OEI.

Los trabajos en el ámbito del proyecto “Educar para la Ciudadanía Global - Aportes para el Área Curricular de Ciudadanía y Desarrollo” examinaron la implementación de esta área en los **agrupamientos de escuelas y en la escuela no agrupada asociada al CFJR, situados en el municipio de Gondomar**, con base en la experiencia del primer taller de formación de profesores, que posibilitó que se compartieran las experiencias con los profesores, se le dio al proyecto una conexión profunda con el contexto escolar, lo cual se considera muy importante. Además, la asociación con la OEI le dio al proyecto y a sus talleres un nuevo carácter, puesto que les proporcionó a los profesores un contacto con las experiencias de la educación para el desarrollo de los países del Sur Global y con la perspectiva de la acción educativa de una organización multilateral.

Así, el proyecto *“nace, por un lado, de la necesidad de auscultar y apoyar a las escuelas en la implementación de la Educación para la Ciudadanía Global (ECG) a partir de sus contextos y de las prácticas de ciudadanía existentes, con el objetivo de fortalecer el área curricular de Ciudadanía y Desarrollo en las escuelas y en las comunidades educativas, incluyendo estrategias de participación efectiva de los alumnos. Por otro lado, surge también la necesidad de reforzar una ‘cultura de apoyo’ a los profesores en el contexto de la implementación del componente curricular de Ciudadanía y Desarrollo, con especial enfoque en la implementación del referencial de ED de la DGE, de la ENED 2018-2022, en el ámbito*

más amplio de la agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible” (Propuesta técnica de la Adenda del Protocolo entre la FPCEUP y la OEI).

Con la elaboración y presentación del presente informe se pretende transmitir las diferentes actividades desarrolladas en el ámbito del proyecto, en sus dimensiones de investigación, formación y diseminación, y contribuir al refuerzo de la implementación del área curricular de Ciudadanía y Desarrollo en las escuelas.

El informe está organizado en **tres capítulos**, además de la presente introducción y de las consideraciones finales. En el primer capítulo se hace una contextualización del proyecto, considerando los diversos marcos legales del área de Educación para la Ciudadanía, destacando su actual configuración y sus posibles articulaciones con las estrategias nacionales. En el segundo capítulo se presenta el proyecto en sus diferentes actividades y modos de desarrollo. En el tercer capítulo se hace una presentación y un análisis de los resultados de acuerdo con tres ejes: recursos educativos identificados; experiencias de los talleres de profesores; concepciones de CD, prácticas pedagógicas y obstáculos en la implementación del área curricular. Para concluir, se presentan las consideraciones finales, que versan sobre el nivel de concretización de los resultados esperados y sobre los retos que el proyecto identificó en la implementación del área curricular de CD.

01

De educación para la Ciudadanía y Desarrollo



El proyecto sobre el cual incide este informe se inició en octubre de 2019 y sus objetivos generales incluían:

- 1) Contribuir a la **implementación del área curricular de Ciudadanía y Desarrollo en las escuelas de Portugal**, en el ámbito del referencial de Educación para el Desarrollo (ED-DGE), con conexión a la Estrategia Nacional de la Educación para el Desarrollo (ENED) y la Agenda de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a través de la recogida de prácticas y materiales, del refuerzo de la formación y de la creación y/o perfeccionamiento de metodologías y materiales de apoyo al trabajo en las escuelas.
- 2) Contribuir subsidiariamente al **Programa Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos, Democracia y Ciudadanía**, con el propósito de compartir conocimientos y aprendizaje mutuo.

La razón por la cual se articula, desde ya en el primer objetivo enunciado, el área curricular de Ciudadanía y Desarrollo con la Estrategia Nacional de la Educación para el Desarrollo, se debe a la cuestión inicial que lanzó el proyecto, por referencia a la dimensión de investigación: **siendo el área curricular designada de Ciudadanía y Desarrollo, ¿de qué forma las cuestiones del desarrollo están presentes en ella?**

Esta preocupación surge de la inversión que vienen haciendo los miembros que constituyen este equipo de investigación, a lo largo de los años, subrayando, entre otros, el trabajo de Evaluación Externa de la Estrategia Nacional de la Educación para el Desarrollo (ENED), que estuvo en vigor entre 2010 y 2016.

Otro aspecto en la base de este proyecto fue la constatación de que, a lo largo de los años, las cuestiones de ciudadanía en el currículum del Sistema Educativo portugués han asumido diferentes formas, especialmente con respecto a su modo de existencia curricular y a su designación y enfoque, que, obviamente, alteran la perspectiva que esta ha tenido a lo largo del tiempo. Importaba, así, comprender esos modos de existencia curricular que nos han traído hasta la forma actual, que articula en su designación la Ciudadanía con el Desarrollo.

La preocupación con la ciudadanía se encuentra ya contemplada en los principios organizativos del sistema educativo portugués, presentes en la LBSE, publicada en 1986. Con la Reforma del Sistema Educativo, a través del Decreto-ley 286/89, se crearon las áreas curriculares “Área-escuela” y “Formación personal y social” y, más tarde, el Decreto-ley 06/2001, que aprobó la reorganización curricular de la enseñanza básica, determinó “la creación de tres áreas curriculares no disciplinares: área de proyecto, estudio acompañado y formación cívica” (Decreto-Ley 06/2001), consagrando, entre otras, la educación para la ciudadanía. Manteniéndose presente en la matriz curricular de la enseñanza básica, la “Formación Cívica” desaparece de la matriz curricular de la enseñanza secundaria en 2001, manteniéndose solamente, ahora asignatura, “Área de Proyecto” en el componente de Formación Personal y Social, a pesar de mantenerse la Educación Moral y Religiosa como una opción de este componente (cf. Decreto-ley 7/2001). En este Decreto-ley se refiere, como principio orientador, la “integración, con carácter transversal, de la educación para la ciudadanía en todos los componentes curriculares”. Este carácter de transversalidad en la enseñanza secundaria se mantuvo en 2004.

A través del Decreto-ley 74/2004, que introdujo alteraciones en la enseñanza secundaria relativas a la gestión y organización del currículum, así como a la evaluación de los aprendizajes, la *"transversalidad de la educación para la ciudadanía y de la valorización de la lengua portuguesa y de la cultura portuguesas en todas las componentes curriculares"* (Decreto-ley 74/2004) también es mencionada como principio orientador de la gestión y organización del currículum.

Una nueva alteración se introdujo en 2011 con el Decreto-ley 50/201, que elimina el Área de Proyecto y *"crea la asignatura de Formación Cívica en el 10º año, con el objetivo de reforzar la formación en las áreas de la educación para la ciudadanía, para la salud y para la sexualidad"*. En 2012, con la publicación de los principios orientadores de la organización y gestión de los currículos de las enseñanzas básicas y secundarias (Decreto-ley 139/2012), se asume la intención de *"reducir la dispersión curricular"*, determinándose *"que la educación para la ciudadanía como área transversal sea susceptible de ser abordada en todas las áreas curriculares, no siendo impuesta como una asignatura obligatoria aislada, sino posibilitando a las escuelas la decisión de su oferta en los términos de su materialización disciplinar autónoma"* (Decreto-ley 139/2012).

En 2016, con el Decreto ministerial 6173/2016, se expresa la intención del programa del gobierno de desarrollar el área de Ciudadanía, Derechos Humanos e Igualdad de Género, que culmina con la presentación de la Estrategia Nacional de la Educación para la Ciudadanía en 2017, siendo publicado en 2018 el Decreto-ley que *"establece el currículum de las enseñanzas básicas y secundarias, los principios orientadores de su concepción, operacionalización y evaluación de los aprendizajes, de modo a garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos y desarrollen las capacidades y actitudes que contribuyen para alcanzar las competencias*

previstas en el Perfil de los Alumnos al Final de la Escolaridad Obligatoria" (Decreto-ley 55/2018).

En este Decreto-ley se determina la implementación del *"componente de Ciudadanía y Desarrollo, como área de trabajo presente en las diferentes ofertas educativas y formativas, con el objetivo de ejercer una ciudadanía activa de participación democrática, en contextos interculturales de intercambio y colaboración y de confrontación de ideas sobre temas de actualidad"* (Decreto-ley 55/2018).

Como se constata, **la dimensión de la Ciudadanía está presente en el currículum del Sistema Educativo Portugués de forma diversa e intermitente.** No solamente la forma como es identificada – *"educación para la ciudadanía"*; *"formación personal y social"*; *"formación cívica"* – enuncia concepciones diferentes de esta área, sino también demuestra cómo la constante alteración de su modo de existencia curricular (como asignatura, área curricular no disciplinar, o dimensión transversal del currículum), en un vaivén constante, le retira importancia simbólica en el mandato del sistema educativo portugués (sobre todo si consideramos la diferencia de esos modos de existencia en la enseñanza básica y en la enseñanza secundaria). Estos dos aspectos pueden contribuir a una desvalorización de esta dimensión educativa de la escuela, tanto por parte de la sociedad, como también de los profesores mismos, pues pueden percibirla como no merecedora del compromiso profesional, una vez que ahora existe, pero luego deja de existir, se concibe con propósitos distintos.

Actualmente, el Decreto-ley 55/2018 define que la Estrategia Nacional de la Educación para la Ciudadanía (ENEC) es *"la estrategia que tiene como objetivo el desarrollo de competencias para una cultura de democracia y aprendizajes con impacto en la actitud cívica individual, en el relacionamiento interpersonal y en el relacionamiento social e intercultural, a través del componente de Ciudadanía y Desarrollo"* (Decreto-ley 55/2018).

De este modo, es con la creación de esta área curricular que por primera vez se asocia el término 'Desarrollo' al término 'Ciudadanía', de forma copulativa. En este sentido, ha sido intención del proyecto comprender si, y de qué forma, son articuladas las dimensiones de Desarrollo y de Ciudadanía en esta área curricular, en el sentido en que la inclusión de la dimensión de desarrollo apuntará hacia una concepción de ciudadanía que no se agota en la formación cívica y que engloba tanto la dimensión local, como la dimensión global de la ciudadanía.

Esta intención asume una particular relevancia cuando la designación del área, con la inclusión de la dimensión Desarrollo, parece estar atravesada por diversas ambigüedades, cuyas implicaciones en las escuelas/agrupamientos y en el trabajo de los profesores y coordinadores del área importará entender. En efecto, en el Decreto-ley 55/2018, tal como en la propia ENEC, encontramos desde ya una primera ambigüedad: si la estrategia es de "*Educación para la Ciudadanía*", el área curricular es "*Ciudadanía y Desarrollo*", no quedando claro en el documento estratégico cómo se relacionan estas dos últimas.

De hecho, la ENEC nunca refiere cómo se construye este concepto de ciudadanía en conjunto con las cuestiones de desarrollo, a pesar de la indicación de documentos de referencia nacionales e internacionales "*para una comprensión de las perspectivas contemporáneas de la Educación para la Ciudadanía y del Desarrollo Sostenible*" (ENEC, p. 5).

Además de los documentos de referencia, de algunos presupuestos iniciales y de la identificación de aprendizajes esperados en Ciudadanía y Desarrollo, la ENEC se centra principalmente en la enunciación de los dominios de "*Educación para la Ciudadanía*" (y no de "*Ciudadanía y Desarrollo*"), en una lógica acumulativa, y en los modos de organización curricular.

Todo ello revela una segunda ambigüedad, pues

uno de los dominios del primer grupo (obligatorio para todos los niveles y ciclos de la escolaridad) es el "*Desarrollo sostenible*", lo que puede contribuir a una confusión conceptual del área curricular: ¿el 'desarrollo' en "*Ciudadanía y Desarrollo*" es una configuración de los modos de entender la ciudadanía? ¿O es un tema que tiene que ser trabajado, a la par de la salud, de la interculturalidad, de los medios, entre otros?

Esta segunda ambigüedad es reforzada al consultarse la página web de la DGE: en el separador "*Currículo*" se encuentra, entre otras, la "*Educación para la Ciudadanía*" (a pesar de que el área curricular se llama "*Ciudadanía y Desarrollo*") y esta se organiza en un conjunto de otros separadores, entre los cuales se encuentra el separador "*Dominios*", que organiza, para cada uno de los dominios identificados en la ENEC, informaciones, documentos y referencias que puedan ser útiles para los profesores en el ámbito de la programación del área curricular de Ciudadanía y Desarrollo. Y en el dominio "*desarrollo sostenible*" se encuentra disponible el Referencial de la Educación para el Desarrollo, además de la información sobre la Red Europea para la Educación Global (Global Education Network Europe - GENE) y de la ENED. La inclusión de la ENED como documento de referencia del dominio "*desarrollo sostenible*" de la "*Educación para la Ciudadanía*" revela una tercera ambigüedad: la forma como coexisten temporalmente, a nivel de las políticas públicas de la educación, la ENEC y la ENED.

En 2010, Portugal estableció su primera ENED, a través de un Despacho Conjunto del, en ese momento, Secretario de Estado de Cooperación y Asuntos Exteriores y del Adjunto de Educación (Despacho n.º 25931/2009). En vigor hasta 2015, y posteriormente extendida hasta 2016, la ENED tenía como objetivo general "*Promover la ciudadanía global a través de procesos de aprendizaje y de la sensibilización de la sociedad portuguesa acerca de las cuestiones del desarrollo, en un contexto de creciente*

interdependencia, que tiene como finalidad la acción orientada hacia la transformación social" y, como uno de sus cuatro objetivos específicos, *"Promover la consolidación de la ED en el sector de la educación formal en todos los niveles de la educación, de la enseñanza y de la formación, contemplando la participación de las comunidades educativas"* (Despacho n.º 25931/2009). En el ámbito de la ENED del momento, se construyó el Referencial de la Educación para el Desarrollo que, como mencionado previamente, consta como uno de los documentos de referencia del dominio *"desarrollo sostenible"* disponible en la página web de la DGE.

En 2018 fue publicada una nueva versión de la ENED, ahora como Resolución del Consejo de Ministros, lo que apunta hacia la transversalidad temática y política que la Educación para el Desarrollo (ED) asume en las políticas públicas en Portugal. En esta nueva versión, se asume que *"los principios que guían la ED son coherentes con su finalidad última: la formación de ciudadanos y ciudadanas responsables, comprometidos y comprometidas con un proceso de transformación social en el sentido de construir sociedades más justas, solidarias, inclusivas, sostenibles y pacíficas. Tales principios guían la acción educativa y están asociados a valores que se manifiestan mediante la forma en que las personas actúan y justifican su modo de actuar y las competencias demostradas en diversos contextos"* (Resolución del Consejo de Ministros n.º 94/2018). En la ENED, son identificados como actores de la ED, entre otros, las *"escuelas, entendidas como comunidades educativas, incluyendo todos los niveles y ciclos de la educación, enseñanza y formación"*.

Encontramos así, plasmada en las dos ENED publicadas, un concepto de ED anclado en la Educación para la Ciudadanía Global que aunque

no tiene una definición estable y consensual, apunta hacia las dimensiones actualmente esenciales, tales como la **interdependencia**, la **articulación entre lo local y lo global**, la **solidaridad**, la **equidad y la justicia social**, la **participación** y la **transformación social**.

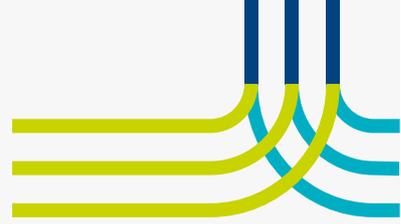
De este modo, la Educación para el Desarrollo, reconocida en 2017 por el Consenso Europeo sobre el Desarrollo, o la Educación Global o Educación para la Ciudadanía Global, como se designa en otros contextos europeos, define una perspectiva de la ciudadanía articulada con los desafíos globales contemporáneos y estructurada sobre los temas presentes en la ENEC.

Si, tal como refiere el Ministerio de Educación, la "Educación para la Ciudadanía" es desarrollada a través del área curricular de "Ciudadanía y Desarrollo", ¿no sería de esperar que las dimensiones de desarrollo estuvieran conjugadas con las dimensiones de ciudadanía, en una sólida articulación entre dos documentos estratégicos nacionales, de forma a que no existan dos estrategias o inclusive, por lo que parece, que una sea un tema de la otra? Además de la ambigüedad en la coexistencia de las dos estrategias, la desarticulación entre los dos términos, *"Educación para la Ciudadanía"* (que designa la estrategia nacional y las estrategias de la escuela) y *"Ciudadanía y Desarrollo"* (que designa el área curricular), señalada como la primera ambigüedad, puede potenciar un problema fundamental y que conviene analizar: la forma en la que el área curricular es apropiada por los profesores.

02

El proyecto "Educar para la Ciudadanía Global"





"Educar para la Ciudadanía Global - Aportes para el Área Curricular de Ciudadanía y Desarrollo"

2.1

Objetivos, resultados e actividades del proyecto

a. Objetivos

Al reconocer la importancia del área curricular de Ciudadanía y Desarrollo en las escuelas, teniendo en cuenta las experiencias anteriores del trabajo conjunto entre la FPCEUP y el CFJR en el ámbito de la formación de profesores y coordinadores del área, así como la relevancia del trabajo desarrollado por la OEI, el proyecto "Educar para la Ciudadanía Global - Aportes para el Área Curricular de Ciudadanía y Desarrollo", resultante de una colaboración entre tres entidades, asumió como objetivos generales los que se han identificado previamente (cf. p.17) y como objetivos específicos los siguientes:

Objetivo Específico 1 – Producir un documento que sistematice experiencias de implementación del referencial de ED, metodologías y prácticas;

Objetivo Específico 2 – Sensibilizar acerca de la utilización e implementación del Referencial de ED, como contribución al componente curricular de Ciudadanía y Desarrollo y como instrumento de creación de cambios educativos con vistas a la transformación social;

Objetivo Específico 3 – Construir y/o adaptar materiales pedagógicos en el área de ED y ECG que puedan contribuir al enriquecimiento curricular del área de Ciudadanía y Desarrollo (incluyendo los materiales del proyecto "Luces para la Ciudadanía" de la OEI);

Objetivo Específico 4 – Valorizar acciones de formación de profesores previstas en el área de ED y ECG con materiales de la OEI, contribuyendo para que esta área pueda ser efectivamente apropiada e implementada en el contexto de las escuelas, en la clase y en la comunidad;

Objetivo Específico 5 – Divulgar resultados y eventuales colaboraciones de forma a fomentar el conocimiento, las actitudes y las acciones en el contexto de la Educación para la Ciudadanía.

b. Resultados

Los resultados esperados con este proyecto eran los siguientes:

R.1. 1 Recogida de experiencias/aprendizajes sobre ED/ECG;

R.2. 2 Talleres realizados (60 horas de formación total) y materiales de ED/ECG utilizados, incluyendo los materiales de la OEI;

R.3. 1 Seminario realizado para la divulgación de los resultados (que va a involucrar, entre otros, a los 60 profesores formados en los dos talleres realizados en 2019 y 2020, presentando los trabajos finales/propuestas de actividad en el área de ED/ECG);

R.4. 9 Agrupamientos de Escuelas y una escuela secundaria no agrupada involucrados.

c. Actividades

En el protocolo establecido, se acordó que los Objetivos y Resultados definidos serían concretizados a través de las siguientes actividades:

A.1. Coordinación y gestión;

A.2. Recogida de prácticas, orientaciones metodológicas y materiales disponibles;

A.3. Formación de profesores;

A.4. PIntercambio/divulgación de resultados y promoción de alianzas.

2.2

Entidades asociadas

Cada una de las entidades asociadas involucradas en el proyecto asumió responsabilidades y tareas específicas, tal como a continuación se describe. El equipo responsable por concebir y desarrollar el proyecto fue compuesto por docentes e investigadores de la FPCEUP: Alexandra Sá Costa, Elisabete Ferreira, João Caramelo y Teresa Medina (por orden alfabético del primer nombre); por un profesor nombrado por el Ministerio de Educación en el FPCEUP (e investigador en la misma institución): Júlio Santos, que contó con el apoyo de Carla Cardoso, investigadora becaria. Este equipo trabajó en estrecha colaboración con la directora de la Representación de la OEI en Portugal y con la coordinadora del programa de educación y de colaboraciones de la OEI: respectivamente, Ana Paula Laborinho y Paula Barros, así como con la directora y asesora y la representante para la autonomía y flexibilidad curricular del CFJR, Graça Pires y Ana Coelho, respectivamente.

a. Facultad de Psicología y de Ciencias de la Educación de la Universidad de Porto

La FPCEUP es una de las 14 facultades de la Universidad de Porto. Habiendo comenzado su actividad en 1980, la FPCEUP es una institución de referencia en la formación e investigación en los dominios de la Psicología y de las Ciencias de la Educación, contribuyendo a la formación de profesionales inmersos en la estructura social, en áreas como la educación, la justicia, la salud, la administración pública, las empresas y la animación sociocultural, entre otras.

Afirmándose como una **entidad a la vanguardia de la investigación**, con una contribución reconocida nacional e internacionalmente, la FPCEUP alberga dos centros de investigación financiados por la FCT y diversas estructuras (laboratorios y observatorios) que crean las condiciones para el desarrollo de investigación en diversos ámbitos, favoreciendo el contacto de los estudiantes con las actividades allí desarrolladas. El Centro de Investigación e Intervención Educativas (CIIE) promueve una investigación de excelencia sobre cuestiones clave en el dominio educativo y social, que busca contribuir al avance del conocimiento en la educación y promover la inclusión, la justicia social y la ciudadanía activa. Los profesores e investigadores de la FPCEUP asociados a este proyecto son miembros integrados del CIIE, además de miembros fundadores del Centro para la Cooperación Internacional, Formación y Desarrollo (CCIFD) de la FPCEUP.

En el ámbito de este proyecto, y para los fines de ejecución acordados en el protocolo, fue responsabilidad de la FPCEUP:

- a/ Garantizar la implementación y calidad de las actividades necesarias para el cumplimiento de los objetivos y la obtención de los resultados acordados;
- b/ Gestionar rigurosamente los recursos de la colaboración, con eficiencia y eficacia, a favor de una mayor pertinencia y de un impacto verificable de la acción;
- c/ Realizar la gestión y coordinación técnica y la logística general;
- d/ Seleccionar y orientar al investigador becario y supervisar su trabajo;
- e/ Identificar e involucrar a otras entidades interesadas en participar y que sean relevantes para el éxito del proyecto;



f/ Realizar, en articulación con la OEI, la evaluación final del proyecto, mediante la presentación de un informe.” (Adenda al protocolo entre la FPCEUP y la OEI).

b. Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)

Creada en 1949, la OEI es una organización internacional de carácter intergubernamental para la cooperación entre países de Iberoamérica en el campo de la educación (de calidad y en condiciones de igualdad y equidad, a lo largo de la vida), la ciencia, la tecnología y la cultura, en el contexto del desarrollo integral, la democracia y la integración regional. Tiene sede en Madrid y 23 países miembros. Portugal es miembro de la OEI desde 2002 y la Oficina de la OEI en Portugal fue creada en 2017.

La OEI es la **primera organización multilateral de cooperación intergubernamental a nivel iberoamericano y la de mayor presencia y actividad en la región.** Es sostenida por una red de 18 oficinas nacionales en América Latina y en Europa. La organización tiene el español y el portugués como lenguas oficiales.

La organización trabaja en estrecha colaboración y articulación con los Ministerios de Educación, Ciencia y Cultura de toda Iberoamérica, a través de programas y proyectos desarrollados en los ámbitos nacionales, regionales y subregionales. Su actividad es sostenida por alianzas inclusivas, basadas en el intercambio de buenas prácticas y en el trabajo en red, apostando en la innovación y el refuerzo de las capacidades institucionales, incluyendo organizaciones internacionales, bancos de desarrollo y la sociedad civil. Mantiene una alianza estratégica con la UNESCO y una alianza activa con la CPLP.



La OEI participa en el Comité Director del ODS 4-Educación 2030 de la UNESCO y está certificada por la Unión Europea.

Para fines de ejecución de este proyecto, fue responsabilidad de la OEI:

- a/ Garantizar el financiamiento acordado entre las partes;
- b/ Acompañar la ejecución de las actividades;
- c/ Proporcionar apoyo técnico para la divulgación de la OEI en las actividades de formación;
- d/ Proporcionar materiales y prácticas de la Organización;
- e/ Participar activamente en el seminario final;
- f/ Identificar los mecanismos de coordinación y colaboración con el Banco de Buenas Prácticas del Programa Regional de Formación en Democracia y Ciudadanía para la Garantía de los Derechos Humanos de la OEI.” (Adenda al protocolo entre la FPCEUP y la OEI)

c. Centro de Formación Júlio Resende

El CFJR resulta de la asociación de los agrupamientos y escuelas no agrupadas del municipio de Gondomar. Se encuentra acreditado como entidad formadora por el CCPFC en lo que concierne a la formación de educadores y profesores. Con respecto al personal no docente, está registrado en la Dirección General de la Administración Escolar (DGAE).

El CFJR es la entidad formadora responsable por el conocimiento y validación de las iniciativas formativas realizadas por las escuelas asociadas y que se encuadren en el Artículo 8 del Decreto-ley n.º 22/2014, de 11 de febrero.

El CFJR asumió el papel de administrador de la formación de las entidades asociadas, buscando conciliar varios aspectos estratégicos:

- (i) potenciar a los formadores internos del consejo de forma intra e interentidades
- (ii) buscar respuestas externas, siempre que sea necesario, para responder a las necesidades expresadas por las entidades asociadas, de preferencia a través del establecimiento de colaboraciones con entidades externas de enseñanza superior u otras;
- (iii) o) organizar iniciativas formativas sobre temáticas desafiantes y en diferentes formatos - talleres, ciclos de conferencias, jornadas, seminarios.

En el ámbito de este proyecto, el CFJR asumió como responsabilidades:

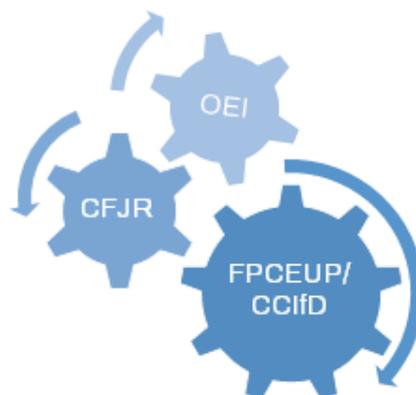
- a/ facilitar los procesos de comunicación con los Agrupamientos de Escuelas y escuela no agrupada del Municipio de Gondomar;
- b/ organizar, promover y certificar los talleres de formación de profesores;
- c/ participar activamente en el seminario final.

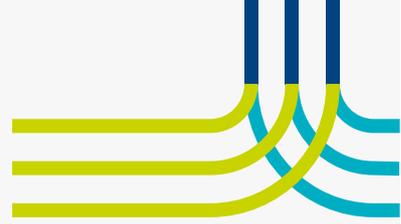
d. Interrelación entre las entidades asociadas

A pesar de las tareas específicas de cada socio, las interconexiones permanentes han sido una característica importante del proyecto en lo que se refiere a la forma como se estableció el diálogo y se desarrolló el trabajo conjunto. **La relación establecida ha sido de bastante proximidad y sintonía,** concretizándose a través de múltiples contactos y reuniones y de la participación en las diferentes fases y actividades del proyecto.

El CFJR ha sido la entidad responsable de la acreditación de los talleres de formación ante el CCPFC, así como de su divulgación, de la selección de los destinatarios de la formación y de la gestión administrativa; el formador de los talleres, profesor Júlio Santos, es miembro del equipo de la FPCEUP; la participación de la OEI permitió movilizar algunos de sus recursos educativos y discutir algunos conceptos de ED a partir de la perspectiva de Iberoamérica. El contacto con los profesores y coordinadores, que aceptaron ser entrevistados, fue mediado por el CFJR, que solicitó autorización a la AE y a la ENA para entrar en contacto con los profesores y algunos documentos para análisis. Además, el CFJR fue responsable de la acreditación del Seminario Final del proyecto como ACD. La OEI facilitó la relación con el ministerio, con el que se realizó una primera reunión de presentación del proyecto, estando prevista una nueva reunión para la presentación de los resultados.

Figura 1. Interrelaciones entre entidades asociadas





La emergencia de la pandemia de Covid-19 obligó también a un mayor diálogo entre las diferentes entidades, , puesta la necesidad de introducir alteraciones al proyecto inicial, destacando la importancia del proceso conjunto de reflexión y de la búsqueda de alternativas adecuadas a la nueva situación. El equipo de la FPCEUP, responsable de la ejecución de las acciones de investigación y de formación, fue siempre el vínculo entre las entidades asociadas. El trabajo conjunto y articulado de las tres entidades se apreció asimismo en la organización del seminario final, que tuvo como equipo organizador a los representantes de cada una de las entidades involucradas, en una interrelación muy estrecha.

2.3

Contexto de investigación formación

Los trabajos en el ámbito del proyecto “Educar para la Ciudadanía Global - Aportes para el área Curricular de Ciudadanía y Desarrollo” examinaron la implementación de esta área en los agrupamientos de escuelas y en la escuela no agrupada asociado al CFJR, situados en el municipio de Gondomar.

Gondomar es un municipio del área metropolitana de Porto, con una población de 174159 habitantes (INE, Censos 2011), un área de 131,92 km², siete parroquias, tres ciudades - Gondomar, Valbom y Rio Tinto - y dos pueblos - Fânzeres y San Pedro da Cova. El municipio tiene una elevada densidad poblacional, con un 12,34% de la población residente matriculada en algún ciclo de enseñanza no superior, lo que corresponde (en el año de 2019) a 20.459 estudiantes, de los cuales 3.256 están en el nivel preescolar, 5.326 en el primer ciclo de educación básica, 2.853 en el segundo ciclo de educación básica, 4.671 en el tercer ciclo de educación básica y 4.535 en el nivel secundario (www.pordata.pt).

La red escolar integra nueve agrupamientos de escuelas y una escuela no agrupada - la Escuela Secundaria de S. Pedro da Cova (7º al 12º), tal como se observa en el cuadro 1.

Cuadro 1. Constitución de los Agrupamientos de Escuelas del Municipio de Gondomar

Agrupamento de Escolas à Beira Douro <ul style="list-style-type: none"> Escola Básica e Secundária à Beira Douro – Medas; Jl de Branzelo; Jl de Chães; Jl de Cimo de Vila; Jl de Vila Cova; Jl de Zebreiros; EB 1 de Branzelo; EB 1 de Carvalhos; EB 1 de Chães; EB 1 de Cimo de Vila; EB 1 de Zebreiros; 	Agrupamento de Escolas Infanta Dona Mafalda <ul style="list-style-type: none"> EB 2/3 de Rio Tinto Nº 2; EB 1 da Boavista; EB 1 da Boavista/Lourinha; EB 1 da Venda Nova; Jl de Venda Nova; 	Agrupamento de Escolas Nº1 de Gondomar <ul style="list-style-type: none"> Escola Secundária de Gondomar; Tem centro qualifica; EB 2/3 de Jovim e Foz do Sousa; EB 1 de Atães; EB 1 de Gens; EB 1 de Jancido; EB 1 de Outeiro; Jl de Atães; Jl de Gens; Jl de Jancido; Jl do Outeiro; Jl da Ribeira; Jl de Trás da Serra
Agrupamento de Escolas Júlio Dinis <ul style="list-style-type: none"> EB 2,3 Júlio Dinis, Gondomar – SEDE; EB 1 Aguiar; EB 1, nº 1; EB 1 de Ramalde; EB 1 do Souto; EB 1 do Taralhão; EB 1 do Vinhal; Jl da Fontela; Jl dos Carregais; Jl do Vinhal; 	Agrupamento de Escolas de Rio Tinto <ul style="list-style-type: none"> Escola Básica 2/3 de Rio Tinto; EB 1 S. Caetano 1; EB 1 S. Caetano 2; EB 1 Alto Soutelo; EB 1 Cabanas; Jl Areias; Jl Portelinha/Alto de Soutelo; Jl Portelinha 1; Jl Portelinha 2; Jl S. Caetano; 	Agrupamento de Escolas de Rio Tinto, Nº3 <ul style="list-style-type: none"> Escola Secundária de Rio Tinto; EB 2/3 Frei Manuel de Santa Inês; EB 1 Baguim do Monte; EB 1 Seixo; EB 1 Vale de Ferreiros; Jl do Seixo; Jl de Baguim do Monte; Jl do Baixinho; Jl do Castro; Jl Entre-Cancelas
Agrupamento de Escolas de S. Pedro da Cova <ul style="list-style-type: none"> EB 2/3 de S. Pedro da Cova; Centro Escolar Carvalhal/Mó (Jl e EB1) Jl o Mineiro; Jl de Tardariz; EB 1 de Belo Horizonte; Jl de Vila Verde; EB 1 de Vila Verde; EB 1 de Cimo da Serra; EB 1 do Passal; EB 1 de Silveirinhos 	Agrupamento de Escolas de Santa Bárbara <ul style="list-style-type: none"> Escola Básica de Fânzeres – EB 2/3 de Fânzeres; Jl de Bela Vista; Jl de St. Bárbara; EB 1 de Alvarinha; EB 1 de Bela Vista; Jl de Santa Eulália; EB 1 / Jl de Montezelo; 	Agrupamento de Escolas de Valbom <ul style="list-style-type: none"> Escola Secundária de Valbom – SEDE; EB 2/3 Marques Leitão; EB 1 de Valbom; EB 1 Arroiteia; EB 1 Lagoa; EB 1 Pinheiro D'Além; Jl da Arroiteia; Jl da Quinta do Sol; Jl Pinheiro D'Além;

2.4

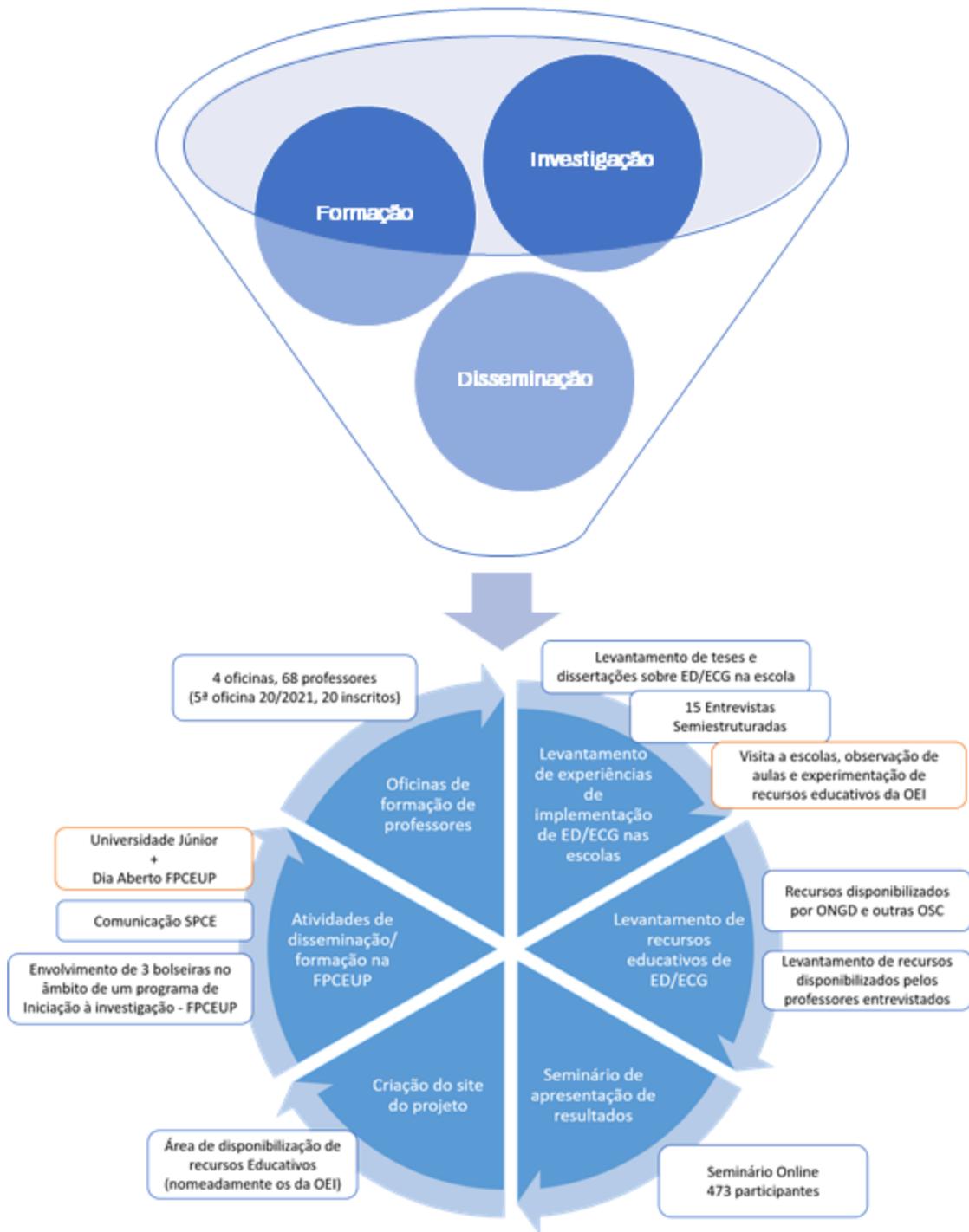
Desarrollo del proyecto/ Principios metodológicos

La ejecución del proyecto se inició en octubre de 2019, con el 2º taller de formación de profesores y coordinadores del área de CD, que terminó en diciembre de ese año. La contratación de una becaria en febrero de 2020, condición imprescindible para la concretización de los objetivos del proyecto, en particular en lo que se refiere al contacto con los profesores y con las escuelas, fue posible gracias al apoyo financiero de la OEI. Un mes después, al desencadenarse la pandemia Covid-19, que llevó al cierre de las escuelas, fue imperativo reorganizar el proyecto, una vez que se imposibilitó el acceso directo a las escuelas y a las prácticas docentes.

Las alteraciones más sustanciales se observaron: 1) en los plazos de ejecución del proyecto, que fueron prolongados, con la consecuente extensión del contrato de la becaria; 2) en la suspensión de las actividades dentro del contexto escolar (que implicó la no observación de clases y que los talleres y las entrevistas transcurrieren en modalidad online); 3) en la fecha y el formato del seminario final, previsto para mayo, y que transcurrió en modalidad online, los días 26 y 27 de noviembre; 4) en la decisión de crear una página web del proyecto, que constituyera un espacio para compartir información, resultados del proyecto y recursos educativos.

En la figura 2 se presenta un esquema del conjunto de actividades de investigación, formación y diseminación desarrolladas en el ámbito del proyecto, destacando que estas no obedecieron a un orden secuencial. Todas han fomentado el proyecto, en un contexto inevitablemente marcado por la pandemia.

Figura 2. Atividades desenvolvidas no âmbito do projeto (NOTA: têm contorno de cor laranja as atividades que foram completamente canceladas devido à pandemia de Covid-19)



Como ya mencionado, el 1º taller de formación de profesores constituyó un importante soporte para el diseño del proyecto, haciendo que las tres siguientes ediciones (ya desarrolladas dentro del ámbito del proyecto) sufrieran ajustes que, sin tratarse de alteraciones profundas, permitieron introducir nuevas dimensiones y componentes más prácticos en lo que concierne a la enseñanza de diferentes contenidos del área. Tales ajustes resultaron de la recogida de recursos educativos de las Organizaciones no Gubernamentales para el Desarrollo (ONGD) y otras Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC). Del mismo modo, la preparación y la realización de las entrevistas a profesores y coordinadores beneficiaron del conocimiento adquirido durante los talleres de formación de profesores, en particular de las experiencias y vivencias sobre el área curricular compartidas entre ellos. Al mismo tiempo, algunos profesores participantes en los talleres se mostraron disponibles a colaborar en el proyecto a través de entrevistas. Algunos de los profesores entrevistados, al conocer el proyecto y los talleres, se inscribieron en las ediciones siguientes.

A raíz de lo anterior, se entiende que los procesos de recogida y producción de datos (recogida de recursos educativos y de tesis/ disertaciones y entrevistas) y sus análisis han tenido influencia en los talleres, convirtiéndolos de cierta forma en espacios de diseminación y discusión del conocimiento que se iba construyendo.

En el ámbito del proyecto se realizaron **15 entrevistas a profesores/coordinadores** de Ciudadanía y Desarrollo. A pesar de algunas dificultades iniciales para contar con la disponibilidad de los profesores y coordinadores, motivadas por las nuevas e inesperadas circunstancias en que tenían que desarrollar su trabajo, fue posible conducir las entrevistas entre los meses de junio y julio. Estas transcurrieron a través de la plataforma zoom, habiendo sido posible superar lo que se esperaba ser un gran obstáculo, especialmente en lo que concierne a la relación con los entrevistados, aspecto importante del proceso. De hecho, nos dimos cuenta de que los entrevistados y el equipo de entrevistadores se adaptaron con facilidad al proyecto, lo que hizo que las entrevistas transcurriesen con bastante naturalidad. Además, para varios profesores, fue importante poder hablar de sus prácticas en Ciudadanía y Desarrollo, especialmente de las prácticas en tiempos de Covid-19. La mayoría de los profesores/coordinadores propuso continuar colaborando con el proyecto, especialmente a través del envío de documentos y mostrándose disponibles para recibir al equipo del proyecto en la escuela, cuando las condiciones así lo permitan.

Para la realización de las entrevistas se solicitó a los profesores que firmasen una declaración de consentimiento informado, en la quedaban expresas las garantías de anonimato y confidencialidad, por lo cual los discursos de los participantes no serán identificados.

2.5

Diseminación

La diseminación de los resultados del proyecto y de los procesos de investigación/formación desarrollados constituyó una dimensión importante, aún más significativa cuando esos procesos se fueron vinculando entre sí. Sin embargo, y de un modo más formal, además del presente informe, es importante destacar tres actividades:

- a/ Creación de la página web y del logotipo del proyecto;
- b/ Realización del seminario final;
- c/ Participación en un evento científico, con comunicación.

Teniendo en cuenta el interés de los profesores por un listado de los recursos educativos para trabajar las cuestiones de ED/ ECG, la labor en este ámbito fue ganando más relevancia para el equipo del proyecto, revelándose la creación de la página web como el soporte más adecuado para la presentación y divulgación del proyecto y sus resultados. Además, la creación de la página web permitió mitigar los impactos que resultaron de los efectos de la pandemia y de la incertidumbre de poder concretizar algunas de las actividades inicialmente previstas, que apuntaban hacia un contacto más cercano con las escuelas y los profesores.

En permanente actualización, la página web del proyecto puede consultarse en <https://edecg.fpce.up.pt/>

El Seminario Final tuvo como objetivos: **constituir un momento formativo para los participantes, especialmente para los profesores; presentar y discutir experiencias de implementación del área de Ciudadanía y Desarrollo en las escuelas de Gondomar;** presentar los resultados del proyecto. El seminario transcurrió los días 26 y 27 de noviembre de 2020, entre las 17:30 y las 19:30, en modalidad online, a través de la plataforma zoom y con una transmisión directa a través del canal de YouTube de la FPCEUP. La opción por este formato pretendió privilegiar la participación del mayor número posible de profesores y de otros educadores, a quienes el seminario preferencialmente se dirigía. **El número de participantes en el seminario fue de 473 inscritos, de los que se acreditaron 225 profesores** (acción de formación continua de corta duración).

Con respecto a la organización de las temáticas y contenidos, se definió que el primer día estaría dedicado a las **voces de los profesores/coordinadores** de Ciudadanía y Desarrollo y a sus alumnos, y el segundo día a las contribuciones del proyecto para reflexionar sobre el área de CD. El primer día fue posible contar con la participación de la Subdirectora General de Educación, D^a. Eulália Alexandre y, el segundo día, con la participación del Secretario de Estado Adjunto y de Educación, Doctor João Costa, que clausuró el seminario. El programa del seminario se encuentra en anexo (Apéndice 1).

Con respecto a la comunicación presentada en el XV Congreso de la Sociedad Portuguesa de Ciencias de la Educación, cuyo tema era “Libertad, Equidad y Emancipación”, el resumen fue publicado en el libro de resúmenes, con la siguiente referencia:

Cardoso, Carla, Santos, Júlio, Medina, Teresa, Ferreira, Elisabete, Caramelo, João, & Costa, Alexandra Sá. (2020). Educar para a Cidadania Global – Contributos para a área Curricular de Cidadania e Desenvolvimento. In Sociedade Portuguesa de Ciências da Educação (Ed.), XV Congresso da Sociedade Portuguesa de Ciências da Educação - Liberdade, Equidade e Emancipação (Livro de Resumos) (pp. 213-215). FPCEUP, Porto. Retirado de <https://congresso-spce.eventqualia.net/pt/2020/inicio/livro-de-resumos/>

El archivo PowerPoint de la presentación se encuentra disponible en la página web, en el siguiente enlace:

<https://edecg.fpce.up.pt/wp-content/uploads/sites/558/2020/11/Comunicac%CC%A7a%CC%83o-SPCE-ED-ECG-Final.pdf>

Sin perder de vista el trabajo directo con jóvenes de la enseñanza básica y secundaria, acerca de las problemáticas del proyecto, estaba también prevista la participación en la Universidad Júnior¹ y en el Día Abierto de la FPCEUP², a través del desarrollo de actividades participativas y utilizando el recurso educativo de la OEI - “Luces para la Ciudadanía”. Con la suspensión de las actividades presenciales en la Universidad de Porto, como resultado de la situación pandémica, estas iniciativas fueron canceladas por la UP y por la FPCEUP, respectivamente.

¹ La Universidad Junior de la UP puede desarrollarse en diferentes formatos. El formato que se había seleccionado era “Verano en Proyecto”, el cual presupone actividades durante una semana para jóvenes entre 14 y 16 años, con un total de 30 horas. Para la participación en este programa se somete una propuesta para aprobación. La propuesta que habíamos sometido fue aprobada, pero posteriormente cancelada por la pandemia de Covid-19.

² El Día Abierto de la FPCEUP es una actividad en la que la FPCEUP invita a los estudiantes de la enseñanza secundaria a visitarla y a conocer sus ofertas formativas y las actividades pedagógicas y científicas desarrolladas, proporcionándoles un contacto directo con el día a día de la Facultad.

03

Presentación y Análisis de los Resultados



3.1

Recogida de recursos

3.1.1. Trabajo académicos en el campo de la ED/ECG en el contexto escolar

Teniendo en cuenta los objetivos del proyecto, se consideró importante **la recogida de trabajos académicos en el campo de la ED/ECG que incidiesen sobre el contexto escolar**. Esa tarea se realizó recurriendo al Repositorio Científico de Acceso Abierto de Portugal (RCAAP), plataforma online que “...tiene como objetivo la recogida, agregación e indexación de los contenidos científicos en acceso abierto (o acceso libre) existentes en los repositorios institucionales de las entidades nacionales de la enseñanza superior y otras organizaciones de I&D”³. Las búsquedas en el RCAAP se realizaron al principio del año de 2020 (incluyendo trabajos hasta 2019). A partir de las expresiones “Educación para la Ciudadanía Global” y “Educación para el Desarrollo”, se identificaron 50 tesis de doctorado y 127 disertaciones o informes de máster, presentados en instituciones de enseñanza superior portuguesas.

La realización de esta recogida originó la creación de una base de datos que integró los siguientes elementos (siempre que estuvieran disponibles): Título; Año; Autor/a; Orientador(es/as); Palabras-clave; Tipo de trabajo académico (doctorado, disertación de máster, informe de máster); Institución de Enseñanza Superior; Departamento; Especialidad; Resumen.

El análisis de los respectivos resúmenes hizo posible comprender que varios trabajos de máster y doctorado analizan temáticas como: **cooperación para el desarrollo, educación de adultos y educación para el desarrollo, cuestiones ambientales y desarrollo sostenible, trabajo de ONGD, proyectos de educación medioambiental**, etc., en diversos contextos.

A partir del conjunto de los trabajos analizados, se identificaron **83 trabajos académicos** que analizan específicamente la temática de la ED/ECG en el contexto escolar, particularmente importantes en el ámbito del proyecto, y cuya tipología se encuentra en el cuadro siguiente.

Cuadro 2. Tesis/disertaciones/informes que abordan la ED/ECG en el contexto escolar

Tipo de Tesis/Disertación	Frecuencia
Doctorado	13
Máster	33
Máster - Informe de Prácticas	4
Máster - Informe Final de Prácticas de Enseñanza Supervisada	33
Total	83

³ Retirado de <https://www.rcaap.pt/about.jsp> el 12 de enero de 2021.



A partir del análisis del cuadro 2 se puede comprobar que **la mayoría de los trabajos son de máster**, lo que se coaduna con el hecho de que actualmente hay un gran número de másteres, especialmente desde la implementación del proceso de Bolonia. **Es relevante la existencia de muchos trabajos de informe final de prácticas de la enseñanza supervisada**, lo que remite hacia el interés creciente de los futuros profesores por estas temáticas y justifica un estudio más profundo de estos documentos.

A partir del análisis del año de conclusión de los trabajos identificados, se puede comprobar que la producción de trabajos académicos sobre las cuestiones de la ED/ECG, siendo perceptible a partir del principio de los años 2000, ha ido ganando más relevancia a partir de 2012, como se observa en el cuadro 3.

Cuadro 3. Trabajos por año de conclusión

Año de conclusión	Frecuencia	Año de conclusión	Frecuencia
2001	1	2012	5
2004	1	2013	13
2006	1	2014	2
2007	5	2015	10
2008	4	2016	3
2009	7	2017	7
2010	1	2018	13
2011	1	2019	9

Un análisis más detallado de los resúmenes permite entender que la mayoría de los estudios incide sobre las experiencias de trabajo con alumnos en el contexto de la clase, si bien también hay una producción científica sobre la formación de profesores, manuales escolares y currículos.

Los estudios inciden sobre varios ciclos de enseñanza, siendo que cuando se trata del segundo año de educación básica o siguientes, estos estudios se realizan a partir de **asignaturas**, tales como Ciencias Naturales, Física y Química, Portugués, Historia y Geografía.

Los trabajos realizados durante la primera década de los años 2000 inciden tendencialmente sobre la educación **medioambiental**, como forma de educación para el desarrollo sostenible.

Con respecto a los trabajos que inciden específicamente sobre la Educación para la Ciudadanía Global, **han sido identificados 20 trabajos**, de los cuales 19 son posteriores a 2010, lo que puede indicar una cierta evolución de los conceptos de la ED/ECG. Este análisis permitió identificar algunas temáticas a partir de las cuales se trabajó la ECG, especialmente los derechos humanos, la educación ambiental, la interculturalidad, el comercio justo y la diversidad lingüística.

3.1.2. Recursos educativos de ED/ECG producidos por ONGDs e otras OSC

La recogida de recursos educativos de la ED/ECG realizados en el ámbito del proyecto permitió crear una base de datos que constituyó una contribución a la implementación del área curricular de CD en las escuelas, particularmente en el contexto de la clase.

Para la recogida de estos recursos, se realizó una búsqueda en la página web de la DGE, en el separador relativo a la Ciudadanía y Desarrollo (<https://cidadania.dge.mec.pt/>), más específicamente en el dominio “Desarrollo sostenible”. A continuación, visto que la mayoría de los materiales presentados en la página de la DGE eran de ONGD, se identificó, a partir de la página web de la Plataforma Portuguesa de las ONGD, cuáles son las que desarrollan un trabajo en el ámbito de la Educación para el Desarrollo y Ciudadanía Global (un criterio utilizado por la plataforma en la caracterización de las ONGD que están asociadas a ella). En una tercera fase, visitamos las páginas web de todas las ONGD que tenían como área de actuación la ED/ECG para saber si tenían recursos educativos disponibles.

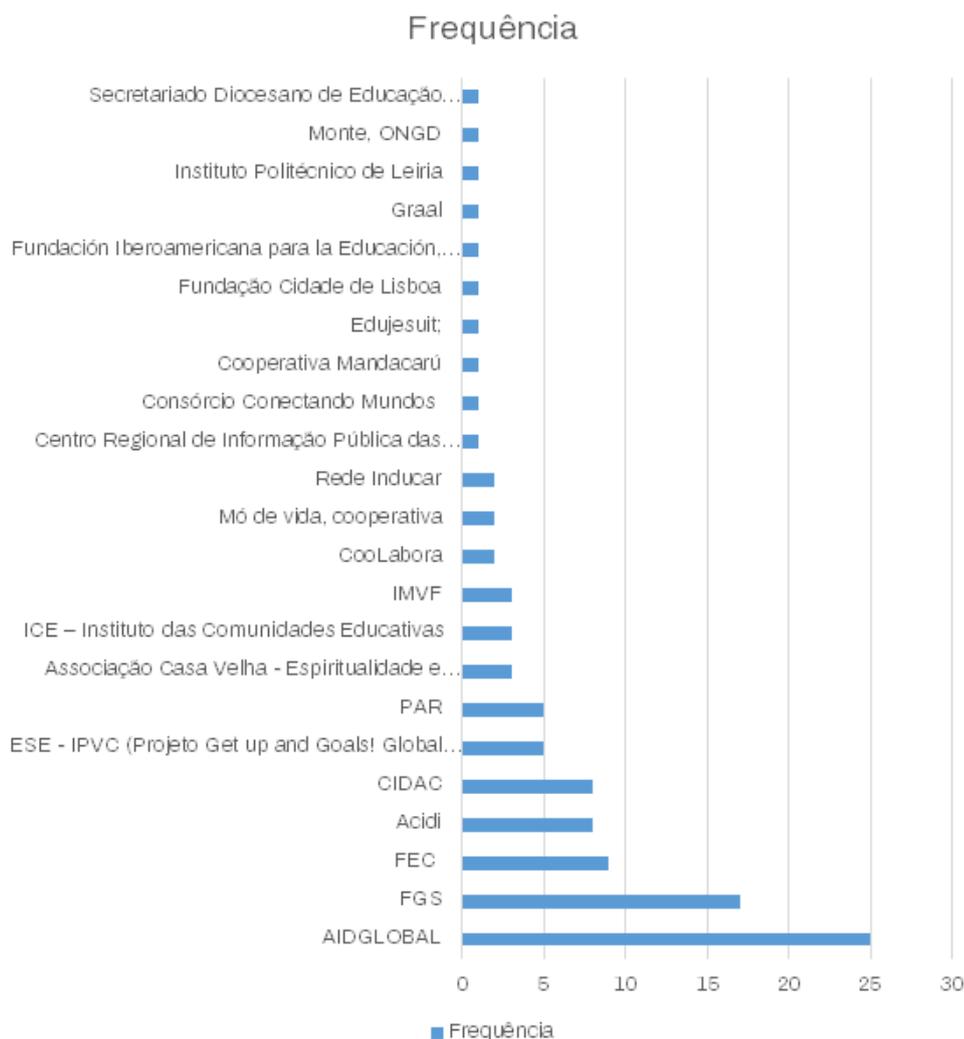
Para la elaboración final de la base de datos hizo falta crear un conjunto de criterios, considerando el objetivo de que los recursos pueden contribuir a la implementación del área de CD en las escuelas. Así, se identificaron los recursos educativos exclusivamente en portugués, disponibles de forma abierta/gratuita y que presentaban propuestas concretas de actividades a desarrollar.

Este último aspecto implica que los videos o las historias sin una propuesta de actividad pedagógica subsiguiente no se hayan incluido. Se pretende que los recursos identificados contribuyan a la construcción de actitudes, valores y competencias inherentes a la comprensión y análisis de los procesos complejos de la globalización, enfatizando el papel de las escuelas, de los profesores, de los educadores y de cada persona en la construcción de un mundo más justo, equitativo, interdependiente, sostenible y solidario. Naturalmente, esta pretensión dependerá mucho de sus modos de inscripción en el desarrollo del currículum y de la interacción establecida a ese respecto entre profesores y alumnos.

Subrayamos también que muchos de esos recursos (o casi todos) pueden ser utilizados en contexto de educación no formal y fuera de la escuela (algunos fueron creados con esa intención).

Se identificaron **71 recursos**, provenientes de 23 organizaciones diferentes. La gran mayoría de las organizaciones son ONGD. Sin embargo, estas trabajan en asociación con otras organizaciones de la sociedad civil (OSC). De hecho, la mayoría de los recursos son producidos en el ámbito de colaboraciones entre organizaciones.

*Gráfico 1. Recursos educativos por OSC
(NOTA: algunos recursos fueron creados en colaboración, constando en este gráfico las 2 o 3 organizaciones involucradas)*



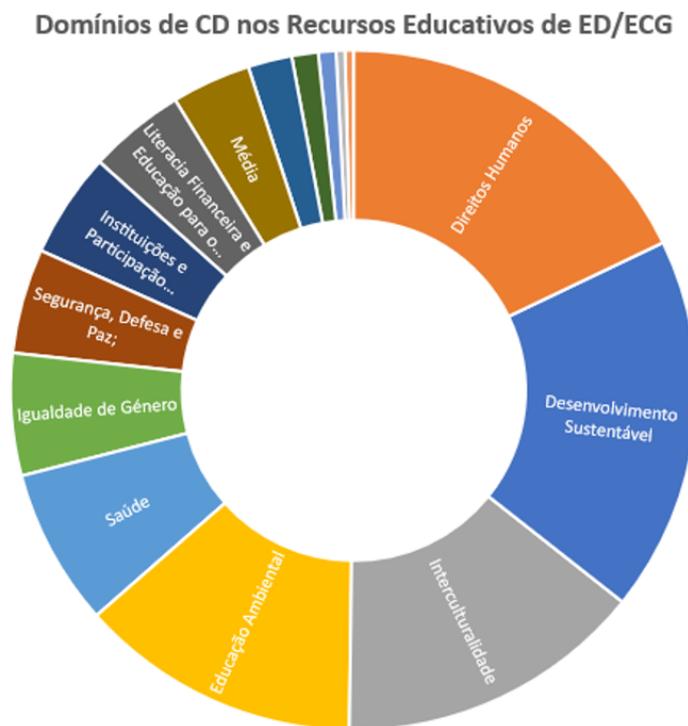
De acuerdo con los datos del Gráfico 1, es posible comprender que **las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)**, especialmente las ONGD, **son las que más producen y ofrecen materiales y recursos educativos en el área de la ED/ECG.**

Aunque considerando que todos los dominios de la nueva área curricular de Ciudadanía y Desarrollo⁴ pueden permitir que se trabajen las cuestiones de la ED/ECG, al hacer la recogida de recursos, se buscó identificar los dominios más presentes.

Del análisis efectuado, se pudo constatar que la mayor parte de los recursos de la ED/ECG están asociados a dominios como – **Derechos Humanos, Desarrollo Sostenible, Interculturalidad, Educación Medioambiental, Salud e Igualdad de Género** (ver figura 3).

Sobre esta cuestión es también importante destacar que muchos de los recursos, especialmente los más recientes, trabajan la ED/ECG **a partir de los ODS.**

Figura 3. Dominios de CD en los Recursos Educativos de la ED/ECG identificados



⁴ El área curricular de Ciudadanía y Desarrollo integra diferentes dominios, organizados en tres grupos, con implicaciones diferentes: el primer grupo integra dominios obligatorios para todos los niveles y ciclos de enseñanza (Derechos Humanos, Igualdad de Género, Interculturalidad, Desarrollo Sostenible, Educación Ambiental y Salud), el segundo, dominios que deben ser trabajados por lo menos en dos ciclos de la enseñanza básica (Sexualidad, Medios, Instituciones y Participación Democrática, Literacia Financeira y Educación para el Consumo, Seguridad Vial y Riesgo) y el tercero, con dominios para trabajar de modo opcional en cualquier año de escolaridad (Bienestar animal, Emprendimiento, Mundo del Trabajo, Seguridad, Defensa y Paz y Voluntariado y otros que se consideren importantes) (ENEC).

En lo que se refiere a los destinatarios de cada recurso, existe gran variación. Hay recursos preparados para que se trabajen en el nivel preescolar o en todos los ciclos de la enseñanza básica y secundaria, mientras otros se dirigen solo a niños y/o a jóvenes. Existen recursos pensados para que se trabajen en asignaturas específicas y otros para que se trabajen de forma transversal y/o interdisciplinar. Con respecto al formato, se identificaron algunos más frecuentes, no dejando de comprobarse alguna variabilidad. De acuerdo con el gráfico 2, los formatos más frecuentes son:

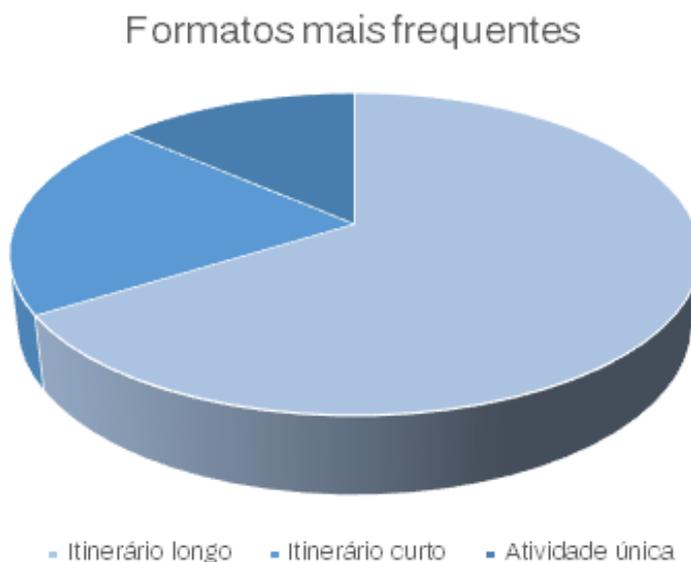
a/ itinerario – presupone siempre diferentes tipos de actividades que pueden ser largas (más de 3 sesiones) o cortas (2 o 3 sesiones);

b/ actividades únicas – para desarrollar en una clase o sesión.

A lo largo de los talleres y de las entrevistas, los profesores expresaron dificultades en encontrar recursos diferentes, adecuados y atractivos para sus alumnos y para el trabajo en el área de Ciudadanía y Desarrollo. En las sesiones de los talleres, en los que se reflexionó sobre los diferentes recursos educativos que pueden usarse, los profesores se quedaron sorprendidos por la existencia de tantos recursos y por la calidad de los mismos.

Los recursos identificados estarán disponibles, para consulta por profesores y otros educadores, en la página web del proyecto <https://edecg.fpce.up.pt/>, y organizados a partir de criterios que puedan facilitar la selección de los más relevantes a cada circunstancia.

Gráfico 2. Formatos más frecuentes de los recursos educativos



Los criterios utilizados para esta organización son los siguientes:

- a/ Autoría/Edición (a veces, los responsables de la traducción/implementación en Portugal);
- b/ Destinatarios indicados por los autores/editores (con la posibilidad de que haya actividades diferenciadas por grupos de edades o actividades que se apliquen a varias franjas de edad o ciclos de enseñanza);
- c/ Fecha de la edición (siempre que esté disponible)
- d/ Dominios abordados;
- e/ Formato.

3.2

Experiencias de los talleres de formación de profesores

“ Este fue un viaje por el interior de cada uno de nosotros. Posibilitó momentos de introspección y de autoconocimiento. Descubrir qué somos capaces de hacer nos da ganas de viajar más, de abrir horizontes, de ir más allá de las fronteras, de ACTUAR... Este taller me llevó a un viaje por mi interior y comprendí que solo a través de la ACCIÓN me podré sentir realizada, completa

“J'enseigne, donc je suis!” ”

(alumna del 4º Taller, Informe final)

3.2.1. Justificación y contextualización: ¿Por qué esta formación?

La formación de los docentes de Ciudadanía y Desarrollo y también de otros docentes interesados en esta área curricular tuvo un lugar central en el ámbito de este proyecto. Los talleres titulados “Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global - Aportes para el área curricular de Ciudadanía y Desarrollo” pretenden ofrecer un tiempo y un espacio de aprendizaje, experimentación y reflexión crítica sobre los fundamentos del área curricular de CD y también sobre las dificultades de su implementación con calidad en las escuelas. En el ámbito de este taller, las cuestiones de Desarrollo Sostenible/Sostenibilidad, en una perspectiva de la Educación del Desarrollo y de la Ciudadanía Global, ganan un enfoque y una relevancia fundamentales en el contexto de la comprensión e implementación de esta nueva área curricular.

En este sentido, los talleres surgieron como una contribución para la implementación efectiva del área curricular de CD, teniendo como objetivo un trabajo de sensibilización, diseminación y profundización del área de la ED/ECG. Las razones que justificaron los talleres fueron las siguientes:

a/ son un aporte para la implementación de la Estrategia Nacional de la Educación para la Ciudadanía (ENEC) y para la reflexión e implementación de la Estrategia de la Educación para la Ciudadanía en la Escuela (EECE);

b/ existe una identificación, por parte de las normativas, de la Educación para el Desarrollo y la Educación para la Ciudadanía Global como una de las áreas temáticas de la Educación para la Ciudadanía;

c/ contribuyen de forma directa al conocimiento e implementación de la ENED 2018-2022, la cual contribuye a su vez al reconocimiento e implementación de la Meta 4.7 del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS);

d/ dan especial énfasis a la reflexión y a la implementación del Referencial de la Educación para el Desarrollo - Educación Preescolar, Enseñanza Básica y Enseñanza Secundaria, elaborado por la DGE, que pretende contextualizar la intervención pedagógica en el área de ED y promover su implementación en la enseñanza formal, contribuyendo, así, a la consolidación de la integración de la ED en los currículos escolares.

En una fase inicial, estos talleres resultaron de la articulación entre la FPCEUP y el CFJR, siendo posteriormente integrados en el proyecto “Educar para la Ciudadanía Global - Aportes para el área Curricular de Ciudadanía y Desarrollo”, desarrollado en colaboración con estas dos entidades y por la OEI. Teniendo como objetivo la promoción de la ED y de la ECG, como contribución al componente curricular de CD, la integración de los talleres en un proyecto vinculado a otros contextos geográficos y conocimientos permite afirmar y reforzar la “dimensión global” presente en el área de Ciudadanía y Desarrollo.

La acreditación del taller tiene fecha del 08-04-2019 y su validez termina el 08-04-2022. En la fecha de su presentación al CCPFC, los objetivos del taller incluían:

a/ reflexionar sobre el concepto de ED tal como aparece en la literatura especializada y en los documentos orientadores y referenciales, a nivel nacional e internacional;

b/ reconocer la importancia del Referencial de Educación para el Desarrollo y su contribución para la implementación del componente curricular de Ciudadanía y Desarrollo;

c/ analizar materiales de ED y su relevancia para la implementación del área de Ciudadanía y Desarrollo, en colaboración con las organizaciones de la sociedad civil;

d/ promover la producción de materiales pedagógicos en ED a partir de las necesidades y potencialidades existentes en las escuelas y en la comunidad;

e/ proporcionar el establecimiento de alianzas entre las escuelas del Norte Global y del Sur Global, con el objetivo de promover el aprendizaje sobre ED.

3.2.2. Objetivos y contenidos - O qué? Para qué?

“ Como se mencionó durante la formación, es necesario alcanzar un nuevo modelo de desarrollo. Para eso, ninguna solución será aprobada sin la participación y acción de nuestros jóvenes. Podemos caminar hacia un destino sin que este exista, pero nunca podremos llegar a cualquier destino sin caminar. Para crear un destino con equidad, justicia social, cooperación, solidaridad, corresponsabilidad, participación y coherencia, necesitamos un cambio ”

(alumno, taller n°4, informe final)

En las 15 horas de formación teórico-práctica fueron presentados, discutidos, interiorizados y aplicados conceptos estructurantes del área de la ED/ECG. Las temáticas abordadas, de acuerdo con la propuesta presentada al CCPFC, se distribuyeron de la siguiente manera:

a/ conceptos de la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global (ED/ECG); Fundamentos, dimensiones y principios de la ED/ECG (3 horas);

b/ historia y origen de la ED; historial de la ED; perspectivas de la ED - las cinco generaciones de la ED (2 horas);

c/ la Educación para el Desarrollo y para la Ciudadanía Global: Contribuciones para el componente curricular de Ciudadanía y Desarrollo; temáticas de la ED/ECG y su relevancia para el componente curricular de Ciudadanía y Desarrollo (3 horas);

d/ materiales sobre la ED/ECG (identificación, análisis, adaptación y construcción de materiales pedagógicos) (4 horas);

e/ alianzas entre escuelas del Norte Global y del Sur Global: características, principios, experiencias existentes y formas de actuación específicas (3 horas).

3.2.3. Puesta en marcha de los talleres: ¿cómo surgió el taller de CD?

En primer lugar, conviene señalar que la implementación de los talleres no habría sido posible sin el compromiso y la inversión del CFJR en la promoción de la calidad del área curricular de CD. Fue a través de la colaboración entre la FPCEUP y el CFJR que se inició todo el proceso que permitió la concretización y el desarrollo de esta formación y que se pudo asegurar de forma sostenible la continuidad de una apuesta estratégica en la formación de profesores y coordinadores de CD. La constitución de la alianza con la OEI y la participación de miembros de esta organización en una de estas sesiones permitieron enfatizar la relevancia de trabajar la dimensión global, fundamental en el ámbito de esta formación.

En segundo lugar, es importante mencionar que el taller de formación asume, como una de sus preocupaciones, una “atención” a las circunstancias específicas, motivaciones e intereses de los varios grupos de alumnos asistentes. Los dos primeros talleres funcionaron de forma presencial. El 3º y 4º taller, debido a la pandemia de Covid-19, se aseguraron mediante un formato online, utilizando la plataforma Zoom. Los talleres incluyeron 15 horas de trabajo presencial, en simultáneo con los alumnos, y 15 horas de trabajo autónomo.

Se realizaron **cuatro talleres, con la participación de un total de 68 profesores**, entre los cuales profesores de CD, docentes que no enseñan esta área y coordinadores de CD. Datos adicionales sobre los talleres pueden ser analizados en los cuadros 4 y 5.



Cuadro 4. Datos sobre los talleres de formación de profesores

Taller	Fechas	Modalidad	N.º Alumnos
1ª Edición	Mayo/junio 2019	Presencial CFJR	20
2ª Edición	Octubre/diciembre 2019	Presencial AE de Rio Tinto;	19
3ª Edición	Abril/julio 2020	Online/Zoom	10
4ª Edición	Octubre/noviembre 2020	Online/Zoom	19

*Cuadro 5. Número de alumnos por AE/ENA de origen (*alumnos que pertenecen a los AE asociados a otros CFAE)*

Número de alumnos por AE	
AE/ENA	Alumnos
AE N.º 1 de Gondomar	14
AE Infanta Dona Mafalda	10
AE de Rio Tinto;	9
AE Júlio Dinis	8
AE Santa Bárbara	8
AE Rio Tinto N.º 3	7
AE À Beira Douro	5
AE São Pedro da Cova	1
Escola Secundaria de São Pedro da Cova	1
AE Penafiel Sudoeste*	2
AE António Alves de Amorim*	1
AE António Alves de Amorim*	1
AE Joaquim Araújo*	1
Total	68

Se destaca que, de los 9 AE y ENA asociados al CFJR, **apenas un AE** no tuvo ningún profesor en formación en este taller.

Como muestra el cuadro 6, en las oficinas participaron profesores de 24 grupos de asignaturas, lo que parece demostrar el interés en el área curricular de CD por parte de los docentes de asignaturas a las cuales la enseñanza del área no se suele atribuir.

Cuadro 6. Número de profesores participantes en los talleres por grupo de asignaturas

Número de formandos por grupo de recrutamento	
Grupo de Recrutamento	Frequência
200 – Português e Estudos Sociais/História (2º CEB)	9
420 – Geografia (3º CEB e Secundário)	8
400 – História (3º CEB e Secundário)	7
300 – Português (3º CEB e Secundário)	5
620 – Educação Física (3º CEB e Secundário)	5
110 – Ensino Básico 1º Ciclo (1ºCEB)	4
230 – Matemática e Ciências da Natureza (2º CEB)	4
330 – Inglês (3º CEB e Secundário)	3
520 – Biologia e Geologia (3º CEB e Secundário)	3
220 – Português e Inglês (2º CEB)	2
240 – Educação Visual e Tecnológica (2º CEB)	2
500 – Matemática (3º CEB e Secundário)	2
510 – Física e Química (3º CEB e Secundário)	2
550 – Informática (3º CEB e Secundário)	2
120 – Inglês (1º CEB)	1
210 – Português e Francês (2º CEB)	1
250 – Educação Musical (2º CEB)	1
260 – Educação Física (2º CEB)	1
320 – Francês (3º CEB e Secundário)	1
350 – Espanhol (3º CEB e Secundário)	1
410 – Filosofia (3º CEB e Secundário)	1
430 – Economia e Contabilidade (3º CEB e Secundário)	1
530 – Educação Tecnológica (3º CEB e Secundário)	1
910 – Educação Especial	1
Total	68

Para cumplir con los objetivos propuestos, las cinco sesiones teórico-prácticas fueron estructuradas de forma a articular la discusión y reflexión sobre los conceptos y los principios de la ED/ECG; el análisis de los recursos pedagógicos; la auscultación de experiencias en el terreno; y el intercambio de propuestas de los trabajos finales sobre CD, siempre con vistas a una interacción entre los participantes a partir de las prácticas lectivas y sus contextos socioeducativos.

La organización de las sesiones parece tener sentido para los profesores como *“continuidad de todo un trabajo”*. Pero como subraya una de las alumnas, tiene sentido de una *“forma mucho más consciente, profunda y madura, impulsándome y motivándome a crear situaciones donde la Ciudadanía y Desarrollo pueda ocurrir”* (alumna, reflexión final en el Informe, Taller 4). El taller parece haber contribuido para que los *“profesores tengan más conocimientos, más estrategias, más herramientas y más posibilidades de acción para, curricular y pedagógicamente, trabajar con los alumnos de la asignatura de Ciudadanía y Desarrollo”*. En las palabras de una de las alumnas:

“ Considero que el alineamiento del plan de este taller ha sido bastante interesante y ha estado totalmente de acuerdo con las expectativas que tenía a este respecto y con mi necesidad de formación, conduciendo a una práctica reflexiva y de aprendizaje continuo ”

(entrevista, alumna, Taller 4)

Para la organización e implementación de las cinco sesiones teórico-prácticas se delinearon las siguientes estrategias:

a/ sesiones teóricas : las dos primeras sesiones se dedicaron a la presentación y profundización de los fundamentos del área de la ED/ECG: conceptos de la Educación para el Desarrollo y la Educación para la Ciudadanía Global; desarrollo sostenible; contextualización de las ODS con enfoque en la ODS 4, Meta 4.7 ; Análisis de la ENEC, ENED y un ejercicio de análisis más profundo del Referencial de la ED y de su potencial contribución a esta área curricular;

b/ sesiones prácticas: las sesiones nº3 y 4 abordaron el análisis de los recursos pedagógicos para trabajar la ED/ECG, incluyendo el análisis de materiales y la discusión en grupo de criterios de calidad en la ED/ECG

las dos últimas sesiones contaron con la participación de representantes de la OEI (en la sesión nº 3) que presentaron los aprendizajes y los retos en el dominio de la Educación para la Ciudadanía en el ámbito del Programa Iberoamericano para la Ciudadanía, la Democracia y los Derechos Humanos, para el cual este proyecto concursó;

c/ la 5ª y última sesión estuvo totalmente dedicada a la **presentación de propuestas de trabajos finales** (de profesores y coordinadores de CD; de profesores de otras áreas disciplinares, pero que pretenden integrar la CD en sus prácticas lectivas). Estos surgen de proyectos que ya se están desarrollando sobre problemáticas de cada escuela, así como de las aspiraciones/inquietudes de los participantes. La 5ª sesión se aprovechó para divulgar prácticas y proyectos innovadores en CD y que pueden “inspirar” otras prácticas y sostener el cambio educativo. Algunos de los trabajos continúan más allá de los talleres y son implementados en el contexto de la clase, o constituyen proyectos de CD que serán implementados en la comunidad educativa durante el transcurso del año lectivo. A modo de ejemplo, el cuadro 7 presenta algunas de las propuestas de trabajo que fueron presentadas y discutidas en la sesión 5 del Taller 4. Se valoriza la dimensión procesal de la construcción de las propuestas de trabajo, visto que estas ya se trabajan en las escuelas o podrán ser mejoradas e implementadas durante el transcurso del año lectivo. Como se puede observar en la selección de los temas, algunas de las propuestas retoman o integran de forma más profunda las temáticas relacionadas con la ED/ECG, enfatizando la dimensión global, promoviendo la conexión entre varias problemáticas y vinculando diferentes referenciales de la DGE.

⁵ La redacción de la Meta 4.7 relativa a la ODS 4, propone lo siguiente: “Hasta 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos y las habilidades necesarias para promover el desarrollo sostenible, inclusive, entre otros, mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía global y la valorización de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura para el desarrollo sostenible”.



Cuadro 7. Ejemplos de propuestas de trabajos finales -Taller n° 4

Proyectos/temáticas	Temática/Ámbito
"United Against Bullying" (Local Global Week)	Acoso escolar y Discriminación
"Crecer Activo" (2º, 3º ciclos y secundario)	Ámbito del Plan Nacional de Educación Física;
"Yo Puedo Cambiar el Mundo"	Voluntariado y Ciudadanía y Desarrollo
"Diálogos Intergeneracionales"	Conexión local y global - otros continentes
"Educación Ética y ODS"	Uso de la Cartilla Metodológica de la OEI - Relación con los ODS
"Derechos Humanos" (8º año)	
"Misión Frescura"	Enfoque en los ODS - especialmente, ODS 1 sobre la Erradicación de la Pobreza y del ODS 4, Educación Inclusiva y de Calidad;
"Derechos Humanos"	Perspectiva de la Historia y de la Ciudadanía y Desarrollo;
"Derechos y deberes"	Ciudadanía Europea
"Cultivando Ciudadanía"	"Un proyecto con sentido" (temática Voluntariado y Relacionamento Social);
"Comida Sostenible"	Ámbito más amplio "Sostenibilidad" en la Escuela;
"3, 2, 1...Acción"	Derechos Humanos, Interculturalidad, Voluntariado (proyecto interdisciplinar con alumnos de varios países)
"One for all and All for one"	Proyecto sobre Fake News - Luchar contra la Desinformación - Covid 19
"Soledad de los ancianos"	Ciudadanía, Cohesión Social, Dignidad Humana y Solidaridad
"Tienda de los Sentimientos"	Derechos Humanos, Interculturalidad, Bienestar Animal, Educación Ambiental y Voluntariado

Materiales/ejercicios prácticos en la ED/ECG: complementariamente, se les da sugerencias de materiales/actividades para trabajar temas sobre la ED/ECG en el sentido de la apropiación por los profesores y estudiantes (por ejemplo, envío de materiales por e-mail con varios recursos disponibles, producidos por ONGD especializadas en ED/ECG, nacionales e internacionales).

Invitados externos: como intento de cultivar e incrementar la dimensión global sobre ED, los talleres n° 3 y 4 tuvieron la presencia de invitados especialistas en Educación para la Ciudadanía Global que integran, en colaboración, este proyecto.

En este caso, la OEI estuvo representada por Paula Barros, de la Oficina de Lisboa. Además, contó con la participación de miembros del Programa Iberoamericano para la Ciudadanía y Democracia y Derechos Humanos de Colombia.

Sugerencias para 'Saber Más': siempre que es posible, son proporcionados recursos actuales - cómo "hacer" ciudadanía, de acuerdo con el perfil e interés de los alumnos.

Con relación al trabajo autónomo, están previstas 15 horas de trabajo (por lo menos), que pueden incluir trabajo lectivo en las clases en CD y/o una reflexión individual mediante algunas tareas que son solicitadas para

para preparar la participación de los alumnos en las sesiones y para las propuestas finales de trabajo. El eslogan que rige este componente del taller es: Leer, Pensar, Planificar y Actuar en Ciudadanía y Desarrollo.

3.2.4. Reflexiones sobre las percepciones de los profesores y coordinadores

A continuación, se presentan algunas de las reflexiones generales sobre los talleres de formación, como modelo actual y potencial para la apropiación e implementación del área curricular de CD. Estas reflexiones se hacen teniendo en cuenta las percepciones de los profesores y coordinadores, expresadas tanto en los informes finales de reflexión sobre los talleres, elaborados por los alumnos, como en las entrevistas realizadas en el ámbito del proyecto.

Con base en lo que expresaron los profesores y los coordinadores, registramos cuatro dimensiones que consideramos relevantes:

a/ Valorización de los conocimientos y prácticas de los profesores/as – empezar por las prácticas, trabajar una dimensión reflexiva y crítica sobre Ciudadanía y Desarrollo.

Los talleres han contribuido para rescatar y valorizar el conocimiento y las prácticas que los profesores/as ya implementan, permitiendo también promover una reflexión crítica sobre el área de CD. Algunos de los entrevistados destacan la “exigencia de ponernos a pensar y a trabajar, incluso en conjunto, a pesar de encontrarnos distanciados”, así como reconocen el “dar continuidad a todo un trabajo que siempre he realizado como profesora de portugués y directora de clase, seguramente, pero, a partir de ahora, de una forma mucho más

consciente, profunda y madura, impulsándome y motivándome a crear situaciones donde la Ciudadanía y el Desarrollo puedan ocurrir”.

Se constata, asimismo, la consciencia de que falta más trabajo colaborativo entre los profesores, percibida como “nuestra principal fragilidad”, y que es importante para la apropiación e implementación de esta área. Una de las alumnas destacó esta dimensión:

“ *Como consecuencia de la formación, he quedado más motivada para apoyar el aprendizaje de mis alumnos con un abordaje más reflexivo, de modo a que los mismos tomen decisiones acertadas frente a la realidad nacional y global y con una perspectiva más sensible e interventiva, basada en el respeto por la humanidad y su dignidad y con la visión de un mundo más sostenible*”

(Informe final, alumna, Taller nº 4)

b/ Reflexión sobre los fundamentos de esta área curricular y su importancia estratégica en las escuelas

Uno de los objetivos del taller es proporcionar una reflexión más profunda sobre los fundamentos de esta área curricular, particularmente en lo que concierne a la relación entre Ciudadanía y Desarrollo. Teniendo en vista la apropiación de esta área y de sus objetivos, el debate sobre el aporte del Referencial de ED en el ámbito de la ENED 2018-2022 y de la ENEC, como contribución para la implementación del área curricular, se reveló esencial. Las percepciones de algunos de los entrevistados enfatizaron esta dimensión:

“ *...No se limita a aquel aspecto teórico de la evolución, etc., pero en términos de metodología y en términos de exigencia, entre comillas, ¡atención! Exigencia de hacernos pensar..., a pesar de que estamos distanciados, me parece fantástico* ”

(entrevista, prof de CD)

“ Yo conocía el Referencial... lo leí muy por alto, ahora ya lo he leído casi todo, hasta lo terminé por imprimir, y descubrí cosas. No es descubrir, lo que nos hace falta es pensar sobre eso... Es exactamente eso lo que nosotros estamos haciendo en esta formación... nosotros discutimos, nosotros necesitamos de obligarnos a eso [a dedicar un tiempo para determinada tarea] ”

(entrevista, prof de CD)

“ Ciudadanía y Desarrollo parece abrumador por la escala y la profundidad de los temas que engloba, pero es, claramente, el proceso educativo necesario para aumentar la consciencia y el conocimiento del mundo desigual y en rápido cambio. Es el medio para ayudar a los alumnos a explorar las raíces de los problemas de la injusticia que hoy vivimos y que están vinculados con nuestras vidas cotidianas ”

(Informe final, alumna, Taller nº4)

c/ La relevancia de las colaboraciones (FPCE, CFJR y OEI): la construcción de diálogo, complicidad e intercambio de objetivos comunes.

Esta dimensión de alianzas, con particular enfoque en la colaboración entre la FPCEEUP, el CFJR y la OEI, que sostiene este proyecto, también merece destaque en la manera como este taller se organiza. Hay varios aprendizajes que se pueden hacer en relación con la implementación de esta área curricular en Portugal. En este sentido, es enriquecedor el modelo tripartito de colaboración, que incluye una academia, un centro de formación y una organización multilateral, que está abierta a otras influencias, conceptos y metodologías de otros contextos geográficos.

Esta colaboración se complementa con la colaboración de personalidades que comparten sus conocimientos y perspectivas, según su trabajo y su carrera. Como resaltan algunos de los profesores/as entrevistados/as o participantes en el taller:

“ Traer personas a la acción de la formación que estén especialmente en el terreno... dando ideas, lo que se está haciendo, cómo podemos participar, cómo podemos hacer de nuestros alumnos ciudadanos del mundo ”

(entrevista, prof de CD)

“ Considero como pontos fortes desta ^a partilha que se realizou de uma forma extraordinária entre pessoas de diferentes partes do planeta e com diferentes vivências e experiências”

(Informe final, alumna, Taller 4)

“ El hecho de que este taller haya transcurrido a distancia nos proporcionó la oportunidad de trabajar experiencias con personas de otro continente, lo que fue maravilloso ”

(Informe final, alumna, Taller 4)

d/ Fomento de la dimensión “global” (profesores y alumnos) - cultivar y aprender con los vínculos entre el Norte Global y el Sur Global.

Tal como el propio título - “Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global - Aportes para el área curricular de Ciudadanía y Desarrollo” - del taller indica, se pretende cultivar e impulsar las acciones concretas que

se relacionen y que interpelen la dimensión global de la Ciudadanía en el ámbito de las agendas y orientaciones internacionales actuales (ENEC, ENED, Consejo Europeo, Consejo de Europa, OEI, orientaciones de la UNESCO) y frente a los problemas y dificultades globales que estamos viviendo, empezando por la pandemia de Covid-19 y los obstáculos que le impone a la CD.

La colaboración que se estableció con la OEI fomenta la consciencia de una dimensión global y de un conocimiento del mundo. No es por casualidad que varias propuestas de trabajos finales incidieron sobre esta temática, con particular enfoque en la diseminación y comprensión de la Agenda 2030 del Desarrollo y de su interacción con los Derechos Humanos, en una estrecha articulación con las temáticas sugeridas en la ENEC, el ENED y el Referencial de ED. Una de las dimensiones menos trabajadas, pero que recibirá más atención en las próximas ediciones, es la posibilidad de que las escuelas establezcan conexiones entre el Norte Global y el Sur Global. Parece ser relevante integrar el área curricular de CD en la dimensión global y merece reflexión por parte de los profesores:

“ *Aprendí que la ECG pretende capacitar a los alumnos a nivel de la comunicación asertiva, a que sean críticos y preocupados con el ambiente y con el desarrollo de la comunidad, capaces de interactuar y de ser responsables, de promover valores de solidaridad, igualdad, inclusión, cooperación y justicia (base humanista). Tiene también el papel de inculcar el sentimiento de pertenecer a un solo mundo y a la concienciación de los problemas que lo envuelven, así como el esfuerzo por superar las disparidades locales y globales existentes* ”

(Informe final, alumna, taller 4)

“ *Entendí esta área va mucho más allá de las actitudes de los alumnos en las diferentes asignaturas. Es la forma como la escuela puede y debe formar y transformar a los jóvenes ciudadanos/ciudadanas globales responsables y participantes en la formación de una sociedad más justa, más equitativa, más democrática, más inclusiva, con respeto por sí mismos, por el otro, por la diversidad y por la sostenibilidad del planeta* ”

(Informe final, extracto, alumno, Taller 3)

3.3

Experiencias de implementación del área curricular de CD en las escuelas de Gondomar

En el ámbito del proyecto “Educar para la Ciudadanía Global - Aportes para el área curricular de Ciudadanía y Desarrollo”, como ya se ha referido, fue posible entrevistar a 15 profesores y/o coordinadores del área curricular de Ciudadanía y Desarrollo, quienes se mostraron disponibles para prestar su contribución, compartiendo sus perspectivas y sus experiencias. Dada la situación pandémica y el cierre de todas las escuelas en marzo de 2020, altura en que estaba previsto el principio del contacto directo con las escuelas y con los profesores y el principio del agendamiento de las entrevistas, fue necesario introducir algunas alteraciones en lo que estaba inicialmente planificado. Las visitas a las escuelas no se pudieron realizar y las entrevistas a los profesores y a los coordinadores de CD, una vez que hubo mucha inestabilidad en la transición de las clases al formato online, tuvieron que ser aplazadas para un momento posterior, realizándose todas a través de la plataforma Zoom.



Incluso así, es importante señalar que se pudo contar con una gran disponibilidad de muchos profesores y coordinadores del área. El siguiente cuadro presenta una breve caracterización de los profesores/coordinadores

que colaboraron con el proyecto. No se identificó, en el informe, los discursos de cada uno, de forma a garantizar el anonimato de los diferentes intervinientes.

Cuadro 8. Caracterización de profesores/coordinadores entrevistados

Profesor/Coordinador	Género	Años de Servicio	Formación base - disciplina	Años a impartir/coordinar CD	Año(s) em que da clase CD
Coordinadora	F	30	Historia	2	7º año
Coordinador	M	31	EMRC	2	5º año
Coordinadora	F	18	Matemática Ciencias	2	6º año
Coordinadora	F	27	Biología/Geología	2	11º y 12º año Transversal
Coordinadora	F	30	Portugués	2	No da clase
Coordinadora	F	23	Historia	2	7º año
Coordinadora	F	32	Historia	2	7º, 8º Secundario
Profesora	F	36	Historia	1	9º año
Profesora	F	30	Portugués/Historia	1	2º Ciclo
Profesora	F	18	Historia/Geografía	2	7º año
Profesora	F	40	Historia	1	7º año
Profesora	F	24	Portugués y Francés	–	8º año – DT
Profesora	F	22	Geografía	2	8º año
Profesora	F	25	Geografía	2	9º año
Coordinadora	F	s/d	Historia	2	8º año

3.3.1. Conceptos y prácticas de profesores y coordinadores relacionadas con el área curricular de CD

Con base en las entrevistas realizadas, se considera pertinente tener en cuenta los diferentes conceptos y representaciones de profesores y coordinadores sobre el área curricular de CD, de la diversidad de las prácticas presentes en los procesos de implementación del área, las motivaciones y las dificultades sentidas en su concretización.

En un primer abordaje, conviene señalar la riqueza de las entrevistas, la cantidad de información recogida y la importancia de escuchar la “voces de los profesores” para una mejor comprensión de lo que está pasando en el área de CD en las diferentes escuelas. A partir del análisis de los datos, se puede concluir que el proceso de implementación del área se realizó de manera más o menos continua, pero a diferentes velocidades, produciendo experiencias y singularidades en cada escuela y en cada uno de los involucrados.

De acuerdo con lo que han dicho nuestros entrevistados, nos parece que está surgiendo, lentamente, por lo menos en algunas escuelas, un escenario educativo de transición capaz de un eventual (y hasta deseado) cambio/transformación educativo y escolar. Tales cambios pueden conducir a una reflexión y toma de consciencia de la interdependencia, el interés y la importancia del trabajo disciplinar y colaborativo que se puede realizar a través de los dominios de la autonomía curricular (DAC), pero también del marco normativo legal que potencia otras prácticas.

En efecto, la evolución y consolidación del área se viene afirmando en muchas escuelas, involucrando a docentes y alumnos en un trabajo interdisciplinar, de ampliación de los espacios de debate, reflexión y vivencia democrática. Las posibilidades abiertas son reconocidas por algunos de los docentes con un cierto “rescate de la docencia”, revitalizando el gusto por la profesión y por la escuela a través de proyectos potenciadores de aprendizajes significativos. En este contexto, se reconoce cómo la exploración de los contenidos y de algunos referenciales permiten discutir y dinamizar actividades en torno de la inter/multiculturalidad y de los Derechos Humanos (DH), trayendo otras culturas y perspectivas al contexto escolar, potenciando el pensamiento crítico y el conocimiento de sí mismo y de las relaciones con los demás y con el mundo.

Con respecto a los conceptos de los profesores sobre el área curricular de CD, los discursos de los entrevistados manifiestan, en general, o **reconocimiento de su importancia**, aunque no sea clara la identidad específica que le atribuyen, pues la comparan con disciplinas/áreas previamente existentes, como la formación cívica, la formación personal y social, el área de la escuela o el área de proyecto. En muchos casos, se tiende a establecer comparaciones con esas asignaturas anteriores, fundamentalmente en una línea

de continuidad de contenidos y hasta, muchas veces, de modos de trabajo, “olvidando” o subestimando el componente de “Desarrollo” presente en la designación del área. A este “olvido” no parece ser ajena la designación de las estrategias elaboradas a nivel de la escuela/agrupamiento de Educación para la Ciudadanía, reflejando una ausencia del marco más político y conceptual, de coherencia entre contenido y forma en el contexto de la ED/ECG.

Esta ausencia de un marco conceptual sobre el área de CD y el manifiesto desconocimiento de la ENED, evidente en las entrevistas y en los alumnos de los talleres, parece dificultar la clarificación de los conceptos, no promoviendo ni profundizando una discusión global sobre el área de CD, que en algunas situaciones tiende a ser pensada como un conjunto de temas que se tienen que trabajar sin gran coherencia o capacidad de articulación en una perspectiva global.

3.3.2. Percepciones de los profesores sobre las prácticas en CD

La estructuración de las prácticas de los profesores en el dominio de CD toma como referencias más amplias un conjunto de normativas legales y de documentos orientadores, entendidos como organizadores de las finalidades del aprendizaje en este dominio, tal como la ENEC.

Sin embargo, para diversos profesores/coordinadores, el marco de su acción en el área resultó más de una mediación de los órganos administrativos que, al delinear las estrategias de ciudadanía a nivel de las escuelas y de los agrupamientos, lo hacen por referencia a las normativas legales (como los Decretos-ley nº 54 y 55 de 2018, el PASEO, los Aprendizajes Esenciales y la ENEC), en vez de establecer una relación directa con esos documentos. No es perceptible en los testimonios de los profesores,

de forma evidente, las implicaciones específicas de las contribuciones de estos documentos en la configuración de sus prácticas, así como cuáles son los procesos de recontextualización curricular que se realizaron a partir de aquellos documentos.

A nivel de los recursos didácticos y pedagógicos movilizados en sus prácticas, los propios docentes manifiestan, como fuentes privilegiadas, diferentes repositorios institucionales de materiales, ya sean los que el propio ME ofrece y que se encuentran organizados en función de potenciales temas para abordar en CD, o los de las editoras de material escolar, en particular los disponibles en plataformas digitales, o los de la televisión pública. La movilización de esos materiales está, en muchas circunstancias, asociada a los procesos de adaptación/adecuación de los temas que se supone serán trabajados de acuerdo con la Estrategia de la Educación para la Ciudadanía en la Escuela y en los años de escolaridad en que se enseñan. En este proceso, tienden a convivir dos lógicas: una que deriva, sobre todo, de la necesidad de lidiar con la iniciación del trabajo en esta área y que ve los recursos ya preparados como instrumentos seguros; la otra, en que se establece una relación de complementariedad, una vez que supone la búsqueda dirigida a recursos que aparezcan como coherentes con temáticas previamente definidas y conciliadas a nivel del agrupamiento o de la escuela. Las referencias a procesos de (re)creación de materiales propios, en el contexto de CD surgen igualmente en los testimonios, pero con menor expresión.

El trabajo pedagógico en el dominio de CD se desarrolla a partir de metodologías diversas. Los testimonios de los profesores permiten identificar, por un lado, metodologías próximas del trabajo del proyecto y, por otro lado, lo que

se podría designar, tal como dijo un docente, como una metodología de “actividades oportunas”, queriendo explicar un trabajo que se basa en el abordaje secuencial de temáticas variadas, eventualmente asociadas a eventos que podrán ser pensados teniendo en cuenta la CD. Una característica común a los diferentes abordajes, si bien expresada de forma imprecisa o como algo deseable, consiste en dar énfasis a los modos de trabajo pedagógicos que entren en ruptura con la “clase tradicional”, o sea, de acuerdo con los registros que pueden ser entendidos como más o menos transgresores de la “forma escolar” y de un cierto modo de trabajo pedagógico más rutinario y común. Estas opciones tienden a construirse a partir de modos diferenciados de conducir la relación pedagógica, a nivel de las prácticas, de gestionar los procesos de evaluación, de definir la movilización e integración de recursos y colaboraciones en el trabajo de CD, de administrar la articulación del trabajo docente a nivel de la organización escolar o, inclusive, de los temas a trabajar, de acuerdo con la Estrategia de la Educación para la Ciudadanía de la escuela/agrupamiento.

La naturaleza de estas prácticas pedagógicas viene condicionada o determinada por opciones a nivel de la gestión y administración de las escuelas y agrupamientos, especialmente con relación a los modos de inscripción de CD en los proyectos educativos. Las entrevistas realizadas permiten comprender que las culturas específicas de las escuelas/agrupamientos están directamente vinculadas a una mayor o menor capacidad de promover un abordaje a la CD que envuelva grupos de docentes y que establezca las fronteras entre asignaturas/áreas curriculares. Así, se reconoce que la existencia consolidada de modos de trabajo con hábitos de discusión y con un intercambio amplio de experiencias, desde luego experiencias pedagógicas, se constituye como un instrumento facilitador en la

concretización de un abordaje de CD coherente y transversal a la escuela - pensada, normalmente, a partir de temas generadores y aglutinadores - y movilizadora de un entendimiento de que “todos los profesores son de ciudadanía”. Sin embargo, estos testimonios no dejan de afirmar las dificultades y el carácter complejo que tiene este proceso de estructuración y desarrollo a nivel de la escuela/ agrupamiento.

Las prácticas pedagógicas, y en particular la selección de las temáticas que las orientan o la definición de proyectos que se desarrollen en el contexto de CD, son condicionadas por recursos internos disponibles o movilizables, en particular a través de colaboraciones, en tanto que recursos externos. Entre las temáticas más mencionadas como estructurantes de las prácticas, en los agrupamientos involucrados en la pesquisa, se encuentran: el Medioambiente y el Desarrollo Sostenible, la Salud y la Sexualidad o la Interculturalidad/Racismo. En este capítulo, como importantes recursos al servicio de CD y de la exploración de estas temáticas, surgen las bibliotecas escolares y los clubes de las escuelas. Sin embargo, debe destacarse que el papel más prominente es, en gran escala, asignado a las colaboraciones de entidades externas con conexiones a esas temáticas (por ejemplo, Lipor, Eco Escuelas, Centros de Salud, Escuela Segura, Consejo Parroquial, Ayuntamiento, Hogares y Centros de Día, AMI, APAV, SOS Racismo, entre otras ONG ...), las cuales juegan papeles muy diversos. La movilización de estos colaboradores para las prácticas pedagógicas puede tener, por un lado, subyacente el reconocimiento, la importancia y la necesidad de diversas contribuciones educativas que trascienden las fronteras escolares y que pueden ayudar a contextualizar la CD como un proceso “territorializado” de acción educativa. Por otro lado, puede originar un conjunto de iniciativas puntuales alrededor de diversas temáticas, cuya importancia está tendencialmente

asociada al grado de accesibilidad de los recursos externos necesarios para su concretización, sin la definición de su sentido estratégico.

Un aspecto particularmente reconocido como de difícil gestión de las prácticas pedagógicas de CD pasa por la evaluación de los aprendizajes. Para los profesores, la naturaleza del área curricular y de los aprendizajes que pretende promover surgen como distintos de las otras asignaturas. Comportan obstáculos complejos, en particular la puesta en práctica de instrumentos que permitan evaluar la validación de los aprendizajes realizados.

3.3.3. Percepciones de los profesores sobre el desempeño/ interés dos alumnos em CD

En el conjunto de entrevistas, **las percepciones sobre la participación de los alumnos en CD se dividen**. En el conjunto de entrevistas, las percepciones sobre la participación de los alumnos en CD se dividen. Por un lado, se refiere la adhesión genuina y significativa, en términos de las experiencias vividas y de los aprendizajes realizados; por otro lado, se constata una posición de desinterés y/o desvalorización del área. Esta última se atribuye a las características personales o a las razones asociadas a la importancia relativa de CD durante la escolarización, especialmente frente a otras asignaturas/áreas curriculares sujetas a exámenes nacionales, particularmente a nivel de la enseñanza secundaria. El papel de los docentes/escuelas en la definición de las experiencias de aprendizaje proporcionadas se reconoce como muy diverso y puede ayudar a explicar las diferentes posiciones, una vez que los alumnos “participan en función del estímulo que les es proporcionado” (entrevista, prof CD).

Las percepciones más positivas sobre la participación de los alumnos en CD aparecen articuladas, claramente, con las prácticas pedagógicas y con lo que estas inducen.

Así, se reconoce el clima y la dinámica que favorece la expresión de la “voz de los alumnos”, que promueve la iniciativa, la acción y el ejercicio del pensamiento crítico, que permiten que estos se sientan “en movimiento”, o sea, que más fácilmente integren esta experiencia como un “aprendizaje único” y simultáneamente como “útil”, dando respuesta, asimismo, a lo que está previsto en el PASEO en términos de competencias y valores.

Entre las dinámicas reconocidas como significativas se encuentran las que, en articulación con los intereses y expectativas de los alumnos, permiten la experiencia de procesos que apelen a la participación democrática y, en esencia, a la toma de decisiones, tales como las asambleas (de alumnos, de delegados...), la participación en foros como el parlamento joven, o en procesos de construcción de presupuestos participativos. Otro aspecto que merece destaque en las palabras de los docentes se refiere a lo que podrá designarse como acciones con un sentido social, con lo cual se pretende expresar la participación de los alumnos en procesos que suponen una intervención en el seno de la comunidad y en relación con situaciones reconocidas como problemáticas. Aquí se destaca especialmente el “voluntariado”, bien como lo que, no sin ambigüedades, se podrá considerar como lógicas asistencialistas de acción social.

Por su vez, las percepciones que tienden a acentuar la falta de inversión de los alumnos en el área de CD invocan en determinados casos la falta de autonomía, de iniciativa y de curiosidad, que impiden una participación significativa en las problemáticas abordadas. En otros casos, particularmente en lo que se refiere a los alumnos de la enseñanza secundaria, se invoca la desvalorización del área CD, señalándose como causas subyacentes la presión y competición causadas por las clasificaciones y los exámenes nacionales.

3.3.4. Obstáculos al trabajo docente en el área curricular de CD

A lo largo de las entrevistas, los profesores y coordinadores describieron los diversos obstáculos con los que se enfrentan, cuya superación exige respuestas a varios niveles.

Uno de los problemas mencionados, y que asume especial relevancia cuando hablamos de profesores o coordinadores, es la sensación de **una cierta desvalorización del área de CD y de la incompreensión sentida por parte de otros elementos del cuerpo docente en relación con su relevancia y significado**. Esta desvalorización es evidente en los discursos y en las prácticas de diferentes profesores, particularmente en ciertos niveles de la enseñanza (con mayor incidencia en el secundario y en las asignaturas que tienen exámenes nacionales) y en ciertos grupos disciplinares. En este ámbito, se señala la adopción de estrategias y de lógicas de organización del área que entran en conflicto con su dimensión transversal, especialmente su concentración en el tiempo y en el principio del año lectivo, de modo a que no constituya una “distracción” con respecto a asignaturas sujetas a procesos de evaluación más selectivos, los cuales se revelan, objetiva y subjetivamente, como más importantes en la definición de aprendizajes, de los trayectos de escolarización y de la prosecución de estudios.

Este sentimiento de desvalorización también aparece por referencia a la escasez de los tiempos lectivos asignados al área, dificultando el desarrollo de un trabajo pedagógico más consistente. La inexistencia de profesores profesionalizados en el área también contribuye de forma muy significativa a esta desvalorización. Ello tiene implicaciones a diversos niveles, como una menor atención a la importancia y reconocimiento adecuados para la formación continua específica y un incentivo a un cierto ambiente de descrédito relacionado con la continuidad de la asignatura/área curricular.

Varios profesores entrevistados mencionan la falta de confianza manifestada por muchos de los docentes en relación a la continuidad del área, evocando otras áreas, igualmente entendidas como significativas, que se extinguieron y que, del mismo modo, no tenían profesores profesionalizados y eran de la responsabilidad del director de la clase (formación personal y social, formación cívica, educación para la ciudadanía), y hasta la forma como, a veces, se sienten presionados para prestar menos atención a lo que no pasaría de una “tendencia” que “es intrascendente”.

Esta memoria profesional tiene otras implicaciones, en particular a nivel de la mayor o menor comprensión de los objetivos y del ámbito de la asignatura/área curricular y de sus especificidades, particularmente cuando no queda claro su marco conceptual.

Con relación a la implementación del área, se identifican diversas cuestiones relacionadas con: **i)** su mayor o menor articulación con el proyecto educativo de la escuela; **ii)** la participación o no participación de los docentes y/o de los coordinadores en estructuras de discusión y decisión sobre las grandes líneas orientadoras del trabajo educativo, en particular al nivel de los Consejos Pedagógicos; **iii)** la resistencia de los profesores de otras asignaturas en involucrarse en proyectos transversales; **iv)** el tiempo, los espacios y los recursos disponibles, muchas veces considerados insuficientes, obligando a una sobrecarga de esfuerzo de los profesores involucrados.

A estas cuestiones se suma el cansancio que sienten muchos profesores, no solo como resultado de la edad media del cuerpo docente, sino de la sensación de desvalorización de su carrera y del trabajo de los profesores, en especial de su capacidad de movilizar y actualizar su experiencia profesional, a lo que se añade un sentimiento de falta de reconocimiento de su papel social y educativo.

Dado que las entrevistas transcurrieron en una situación general de confinamiento, debido a la pandemia, se identificaron otras dificultades, que en gran medida resultaron de una transición de la enseñanza presencial a la enseñanza a distancia. En particular, los profesores se refieren a la necesidad de cambiar los modos del trabajo pedagógico que utilizaban en esta área disciplinar, como por ejemplo el énfasis en las metodologías participativas. Otros aspectos mencionados habrán sido más transversales a los profesores de todas las áreas curriculares, especialmente al tomar contacto con las diversas situaciones específicas de los alumnos, lo que inevitablemente hizo más visibles los diferentes aspectos de las desigualdades sociales que atraviesan las escuelas y obligó a otro tipo de atención en el acompañamiento de los alumnos. Simultáneamente, tuvieron que interrumpirse diversos proyectos, por lo menos en los moldes en que estaban inicialmente concebidos, para centrarse en las cuestiones relacionadas con la pandemia y con la situación de muchos alumnos.

04

Consideraciones Finales



a)

Resultados del proyecto

Teniendo en cuenta los resultados del proyecto, explícitos en sus Términos de Referencia, podemos considerar que estos no solo se han cumplido, como han sido superados, relativamente a lo que estaba previsto. Frente a la dinámica del proyecto y a los ajustes realizados y ya mencionados, fue posible desarrollar actividades que no estaban programadas y así obtener nuevos resultados, permitiendo alcanzar los objetivos del proyecto en sus diferentes dimensiones. En la figura siguiente (figura 4), se presentan gráficamente los resultados esperados, las actividades desarrolladas y los resultados alcanzados, así como la relación entre ellos.

Figura 4. El proyecto: resultados esperados, actividades desarrolladas y resultados obtenidos

Resultados Esperados	Actividades Desarrolladas	Resultados Obtenidos
<ul style="list-style-type: none"> R1: Recogida de experiencias/aprendizajes sobre ED/ECG; R2: Talleres realizados (60 horas de formación total) y materiales de ED/ECG utilizados, incluyendo los materiales de la OEI; R3: Seminario de Divulgación de resultados realizados (que involucrará, entre otros, los 60 profesores formados en los 2 talleres realizados en 2019 y 2020, presentando sus trabajos finales/propuestas de actividades en el área de ED/ECG); R4: 9 Agrupamientos de Escuelas y una Escuela Secundaria no agrupada involucrados. 	<ul style="list-style-type: none"> A1.1: 115 Entrevistas a profesores y coordinadores de CD A1.2: Recogida de recursos educativos de ED/ECG; A1.3: Recogida de Tesis y Disertaciones sobre ED/ECG en la Escuela; A2: 3 Talleres de formación de profesores; A3: Seminario Final del Proyecto online; A4: 9 Agrupamientos de Escuelas y una Escuela Secundaria no agrupada (CFJR) y 4 agrupamientos de Escuelas de otro CFAES; A5: Página web del Proyecto con resultados del proyecto; A6: Participación en un evento científico. 	<ul style="list-style-type: none"> R1.1: Conocimientos de conceptos y prácticas pedagógicas en el área curricular de CD en el contexto de la clase/escuela; R1.2: Identificación de 71 recursos educativos en ED/ECG, en portugués e integrando propuestas de actividades, disponibles públicamente para movilización en el área curricular de CD, clasificados por dominio/tema; R1.3: Identificación de 83 disertaciones y tesis producidas sobre ED/ECG en la enseñanza formal; R1.4: Informe Final del Proyecto; R2: 3 Talleres de formación de profesores; 68 profesores formados; 90 horas de formación realizadas; movilización del Referencial de la Educación para el Desarrollo y de la ENED; R3: Seminario Final del proyecto con la presentación de los proyectos de las escuelas y la participación de las entidades asociadas, la DGE y el Ministerio de Educación; acreditado como ACD; acreditación de 225 profesores y 473 participantes; R4: 9 Agrupamientos de Escuelas y una Escuela Secundaria no agrupada (CFJR) y 4 agrupamientos de Escuelas de otro CFAES; R5: Divulgación de resultados del proyecto en la página web; R6: Presentación de la comunicación en XV Congreso de la Sociedad Portuguesa de Ciencias de la Educación.

b)

Retos para el área curricular de CD

Los datos obtenidos a través de la diversidad de actividades realizadas, que cruzaron las dimensiones de formación e investigación, permitieron la emergencia y la identificación de las contribuciones de la ED/ECG para la CD, así como de los obstáculos que se presentan a esta nueva área curricular, sobre todo si se entiende como una nueva área y no solo como una réplica de áreas y/o disciplinas con existencias más o menos efímeras en el sistema educativo. Si la combinación de la Ciudadanía con el Desarrollo en la identificación del área curricular no es el resultado de una casualidad, sino del presupuesto de un mandato educativo que conceptualiza la Ciudadanía más allá de las fronteras nacionales, dándole más complejidad a las cuestiones asociadas con esta, en un contexto de creciente interdependencia y globalización, importa destacar algunos obstáculos que surgieron en el contexto de este proyecto.

Sin pretensiones de jerarquización de su importancia y/o prevalencia, se considera que los obstáculos que esta área enfrenta se organizan en torno de 5 grandes dominios: Conceptualización del área de CD; Apropiación e institucionalización del área de CD; Formación de profesores y coordinadores; Recursos Educativos; y Alianzas.

Estas consideraciones finales constituyen asimismo retos para la adopción/ implementación de esta área curricular en el contexto específico de los agrupamientos y escuelas involucrados en el proyecto - pero también como retos comunes a contextos

análogos. Por otro lado, podrán servir como base de reflexión y punto de partida para el lanzamiento de una segunda fase del proyecto. Con respecto a la conceptualización del área de CD, específicamente con relación a la articulación entre ciudadanía y desarrollo, surge como relevante:

- clarificar mejor la identidad del área, de sus objetivos y de los principios que la enmarcan, teniendo en cuenta que al asociar su genealogía a lo que ha sido la Formación Personal y Social, la Formación Cívica, la Educación para la Ciudadanía, se introduce alguna ambigüedad en el modo como se concibe lo que el área curricular de CD es o puede ser;
- valorizar la dimensión del desarrollo y de la ciudadanía global en toda su extensión, en los documentos que son movilizados para enmarcar el trabajo de los docentes;
- superar la subordinación exclusiva del área de CD a la Estrategia Nacional de Educación para Ciudadanía, dado que las características de esta inducen a una concepción de ciudadanía y desarrollo por acumulación y adición de temas identificados;
- no limitar el área de Ciudadanía y Desarrollo a la Estrategia Nacional de Educación para la Ciudadanía y a la Estrategia de Educación para la Ciudadanía en la Escuela;
- articular las dos estrategias nacionales que convergen en el área curricular de CD - ENED y ENEC - en una lógica coherente con las políticas públicas.

Con respecto a la apropiación e institucionalización del área de CD:

- articular el área de CD con los proyectos educativos del agrupamiento, a través de la participación de los coordinadores del área CD en el Consejo Pedagógico, de modo a permitir una discusión más integrada del área y potenciar la construcción de acuerdos más abarcadores entre el conjunto de los grupos disciplinares;
- ponderar la posibilidad de una eventual profesionalización de profesores para la docencia en el área curricular de CD como forma de contrarrestar un ambiente que tiende a asignarle al área una connotación coyuntural y provisional, de acuerdo con el contexto político y los cambios a nivel del ME;
- considerar la tensión entre el significado positivo asignado al área por los respectivos profesores y coordinadores y la desvalorización que sienten hacia esta por parte de otros profesores;
- prevenir la desvalorización del área curricular por los propios profesores responsables por esta en la enseñanza secundaria, frente a la presión de la evaluación externa de los aprendizajes en las disciplinas consideradas nucleares.

Con respecto a la formación de profesores y coordinadores:

- profundizar y consolidar, conceptual y metodológicamente, el área de la ED/ECG y su contribución a la implementación del área curricular de CD, con enfoque en el componente del desarrollo sostenible y en la relación entre Ciudadanía y Desarrollo;
- valorizar el conocimiento, las experiencias, las competencias, las estrategias y los valores inherentes al área de Ciudadanía, que muchos profesores ya han trabajado en sus clases a lo largo de los últimos años, de modo a recontextualizarlos para la nueva área de CD, lo que puede “empoderarlos” y dar un nuevo sentido a sus trabajos

- dar relevancia, en situaciones de formación, a los contextos de trabajo de los profesores, con la apuesta en el trabajo colaborativo y en la reflexión crítica sobre esta área, con implicaciones concretas para la acción y la implementación del área de CD.

Con respecto a los recursos educativos:

- invertir en la creación y/o adaptación de recursos educativos innovadores para la efectiva implementación del área, sobre todo en relación con la dimensión del Desarrollo (trabajar y reflexionar sobre la conexión entre Ciudadanía y Desarrollo), y analizar críticamente los materiales existentes en ED/ECG para que se puedan utilizar de forma consciente en una perspectiva de Ciudadanía Global inteligente;
- promover la divulgación sobre concepciones, prácticas, metodologías, recursos y trabajos en el área curricular de CD;
- movilizar el conocimiento producido en contextos académicos sobre el área de CD, en las escuelas y entre los profesores.

Con respecto a las alianzas:

- desarrollar un trabajo educativo más globalizado (otros factores educativos y otras modalidades de acción educativa) mediante el establecimiento de colaboraciones con diferentes entidades y proyectos, pero sin reducirlas a una simple adición de un conjunto de iniciativas que no están articuladas entre sí, fragmentadas o incongruentes con el contexto local y del proyecto educativo del agrupamiento;
- desarrollar colaboraciones para la “internacionalización” de la formación y de los aprendizajes en otros contextos del Sur Global: la dimensión “global” del ser educador y profesor es muy relevante, lo que puede hacer que el área de Ciudadanía y Desarrollo tenga un papel centralizador de esta dimensión, así como que pueda incluirse a nivel del currículum, de la escuela y de la comunidad local y global.



B I B L I O G R A F I A

Cardoso, J. Pereira, L. T. & Neves, M. J. (coords. (2016) *Referencial de Educação para o Desenvolvimento – Educação Pré-Escolar, Ensino Básico e Ensino Secundário*. Lisboa: Ministerio de la Educación (disponible en http://www.dge.mec.pt/sites/default/files/ECidadania/educacao_desenvolvimento/Documentos/referencial_de_educacao_para_o_desenvolvimento)

Direção-Geral da Educação (2012) *Educação para a Cidadania – linhas guías*. Lisboa: Ministerio de la Educación

FGS/CIDAC (2019) *Iniciativas de Educação para a Cidadania Global em meio escolar. Um estudo exploratório*. (disponible en <https://fgs.org.pt/wpcontent/uploads/2019/01/Desafios-Globais-Final.pdf>)

Mesa, M. (2014) Precedentes y Evolución de la Educación para el Desarrollo: un modelo de cinco generaciones, *in Sinergias ED* 1 (disponible en <http://sinergiased.org/index.php/revista/item/52-manuela-mesa-precedentes-y-evolucion-de-la-educacion-para-es-desarrollo-un-modelo-de-cinco-generaciones#nota1>)

Nussbaum, M. (2014) *Educação e Justiça Social*. Mangualde: Ediciones Pedagogo.

UNESCO (2016) *Repensar a Educação – Rumo a um bem comum global?*. Brasília: UNESCO.

UNESCO (2016) *Educação 2030 – Declaração de Incheon e Marco de Ação da Educação – Rumo a uma Educação de Qualidade, Inclusiva e Equitativa e à Educação ao longo da Vida para Todos*. Brasília: UNESCO.



LEGISLACIÓN Y DOCUMENTOS NACIONALES OFICIALES

Ley 46/86, de 14 de octubre – Ley de Bases del Sistema Educativo

Decreto-ley 286/89, de 29 de agosto - aprueba los planes curriculares de la enseñanza básica y secundaria

Decreto-ley 06/2001, de 18 de enero – aprueba la reorganización curricular de la enseñanza básica

Decreto-ley 07/2001, de 18 de enero – establece los principios orientadores de la organización y de la gestión curricular de los cursos generales y de los cursos tecnológicos de la enseñanza secundaria regular, así como de la evaluación de los aprendizajes y del proceso de desarrollo del currículum nacional

Decreto-ley 74/2004, de 26 de marzo – establece los principios orientadores de la organización y de la gestión curricular, así como de la evaluación de los aprendizajes, en el nivel secundario de la educación

Despacho n.º 25931/2009, de 26 de noviembre – aprueba la Estrategia Nacional de la Educación para el Desarrollo

Decreto-ley 50/2011, de 8 de abril – introduce el examen final nacional optativo de Filosofía, elimina la asignatura de Área de Proyecto y crea la disciplina de Formación Cívica en el currículum de los cursos científico-humanísticos, procediendo a la cuarta alteración al Decreto-Ley n.º 74/2004, de 26 de marzo

Decreto-ley 139/2012, de 5 de julio – establece los principios orientadores de la organización y de la gestión de los currículos, de la evaluación de los conocimientos y capacidades a adquirir y desarrollar por los alumnos de la enseñanza básica y secundaria

Despacho 6173/2016, de 10 de mayo – crea el Grupo de Trabajo de la Educación para la Ciudadanía, que tiene la misión de concebir una Estrategia de Educación para la Ciudadanía, para implementar en las escuelas de la enseñanza pública, con el objetivo de incluir en las salidas curriculares, en todos los grados de la enseñanza, un conjunto de competencias y conocimientos sobre la materia de ciudadanía

Despacho 6478/2017, de 26 de julio – aprueba el Perfil de los Alumnos al Final de la Escolaridad Obligatoria

Perfil de los Alumnos al Final de la Escolaridad Obligatoria, 2017

Estrategia Nacional de la Educación para la Ciudadanía, 2017

Decreto-Ley 55/2018, de 6 de julio – establece el currículum de las enseñanzas básicas y secundarias, los principios orientadores de su concepción, operacionalización y evaluación de los aprendizajes, de modo a garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos y desarrollen las capacidades y actitudes que contribuyen a alcanzar las competencias previstas en el Perfil de los Alumnos al Final de la Escolaridad Obligatoria

Resolución del Consejo de Ministros n.º 94/2018, de 16 de julio – aprueba la Estrategia Nacional de Educación para el Desarrollo 2018 -2022 (ENED 2018 -2022)



A P Ê N D I C E S



Apêndice 1. Cartel y programa del Seminario Final del Proyecto





Educar para a Cidadania Global

Contributos para a Área Curricular de Cidadania e Desenvolvimento

26 e 27 < novembro > 2020

17h00 /> 19h30

FPCEUP

Evento *online* em: <http://bit.ly/...>

Inscrições em: <http://bit.ly/...>

Nota: Este seminário tem acreditação como Acção de Curta Duração para professores e outros educadores

40
ANOS

U. PORTO
FACULDADE DE PSICOLOGIA
E DE CIÊNCIAS DA EDUCAÇÃO
UNIVERSIDADE DO PORTO

Projeto Educar para a Cidadania Global: contributos para a área curricular de Cidadania e Desenvolvimento Seminário Final

26 de novembro:

17:00 – Sessão de Abertura (**Moderação: João Caramelo**)

Diretora da Faculdade de Psicologia e de Ciências da Educação da Universidade do Porto: **Prof. Doutora Luísa Faria**

Diretora do Escritório em Portugal da Organização de Estados Ibero-americanos (OEI): **Prof. Doutora Ana Paula Laborinho**

Diretora do Centro de Formação Júlio Resende (CFJR): **Dra. Graça Pires**

Representante do Projeto: **Doutor Júlio Santos**

17:15 – Comunicação: “Atividades do CFJR no âmbito da formação e apoio aos professores de CD”: **Ana Coelho**

17:30 – Experiências de Trabalho em Cidadania e Desenvolvimento (**Moderação: Júlio Santos**)

“No trilho dos ODS... um projeto em construção”: **Marina Trigoso & alunos do 5º ano, Giani Diogo, Lara Ribeiro, Leonardo Gonçalves, Lília Conceição** (Agrupamento de Escolas de Rio Tinto)

“Mil tsurus de origami pela paz”: **Márcia Pacheco** (Agrupamento de Escolas Rio Tinto nº 3)

“Um mundo de contrastes: o desrespeito pelos direitos humanos (experiências de trabalho com uma turma CEF)”: **Eugénia Vieira & Júlia Landolt** (Escola Secundária S. Pedro da Cova)

“Direitos Humanos: narrativas, partilhas e criação de laços numa dimensão de cidadania global”: **Maria do Céu Moura & Mónica Costeira** (Agrupamento de Escolas Sta. Bárbara)

18:45 – Debate (**Moderação: João Caramelo e Júlio Santos**)

19:00 – Comentário da DGE ao processo de implementação de Cidadania e Desenvolvimento nas escolas: **Sra. Subdiretora-Geral da Educação, Eulália Alexandre**

19:30 – Fim do dia de trabalhos

27 de novembro:

17:00 – Reabertura (**Moderação: Teresa Medina**)

17:05 – Comunicação: “Pensar a Cidadania e Desenvolvimento no contexto Ibero-Americano”: **Ana Paula Laborinho** (OEI)

17:20 – Contributos do projeto para a Área de Cidadania e Desenvolvimento (**Moderação: Paula Barros**)

“Da Educação para a Cidadania à Cidadania e Desenvolvimento”: **Alexandra Sá Costa** (FPCEUP)

“As atividades do projeto”: **Carla Cardoso** (FPCEUP)

“Conceções e práticas dos professores de CD”: **Elisabete Ferreira e Júlio Santos** (FPCEUP)

“A formação de professores de CD – experiência das oficinas de formação”: **Júlio Santos** (FPCEUP)

“Dificuldades e desafios para as escolas e professores”: **Teresa Medina e João Caramelo** (FPCEUP)

18:20 – Debate (**Moderadora: Paula Barros**)

19:00 – Sessão de Encerramento: **Sr. Secretário de Estado Adjunto e da Educação, João Costa**